

VEGETALES LÍNEA VERDE NAVARRA, S.A. Y SOCIEDADES DEL GRUPO

**Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado el
31 de Diciembre de 2023
Formuladas por el Órgano de Administración**

VEGETALES LÍNEA VERDE NAVARRA, S.A. y sociedades del Grupo

**Balances de Situación Consolidados del Ejercicio Anual terminado
el 31 de Diciembre de 2023**

ACTIVO	Nota	2023	2022
A) ACTIVO NO CORRIENTE		14.839.024,31	16.764.663,91
Inmovilizado Intangible	8	66.687,72	91.528,05
Patentes, licencias, marcas y similares		3.565,91	4.711,91
Aplicaciones Informáticas		63.121,81	86.816,14
Inmovilizaciones materiales	7	12.035.174,38	13.916.492,98
Terrenos y Construcciones		1.676.825,16	1.778.658,57
Instalac. Técnicas y Otro Inmovilizado material		10.148.479,33	11.528.473,08
Inmovilizado en curso y anticipos		209.869,89	609.361,33
Inversiones l/p en empresas del grupo, y asociadas	21	0,00	0,00
Instrumentos del Patrimonio		0,00	0,00
Inversiones financieras a largo plazo	10.2.1.a	85.124,46	71.228,29
Instrumentos del Patrimonio		56.530,64	42.744,64
Otros activos financieros		28.593,82	28.483,65
Activos por impuesto diferido	13	2.652.037,75	2.685.414,59
B) ACTIVO CORRIENTE		17.587.655,08	18.201.590,74
Activos no corrientes mantenidos para la venta		55.480,00	55.480,00
Existencias	11	4.411.233,72	4.453.000,29
Comerciales		11.796,98	9.367,70
Materias primas y otros aprovisionamientos		3.697.342,08	3.577.165,08
Productos en curso		1.749,06	190.478,32
Productos terminados		700.345,60	675.989,19
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	10.2.1	5.817.461,52	6.983.402,59
Clientes por vtas. y prestación servicios		5.321.010,74	6.674.670,76
Clientes empresas del grupo, asociadas y socios deudores	21	161.568,62	122.579,65
Deudores varios		0,01	-55,83
Personal		-12.347,34	-18.234,88
Otros créditos con las Administraciones Públicas		347.139,49	204.442,89
Inversiones financieras a corto plazo	10.2.1.a	362.274,84	325.167,26
Instrumentos del Patrimonio		71,60	71,60
Otros activos financieros		362.203,24	325.095,66
Periodificaciones a corto plazo		12.007,21	12.041,39
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	10.2.1.a	6.929.197,79	6.372.499,21
Tesorería		6.929.197,79	6.372.499,21
TOTAL ACTIVO (A+B)		32.426.679,39	34.966.254,65

VEGETALES LÍNEA VERDE NAVARRA, S.A. y sociedades del Grupo

**Balances de Situación Consolidados del Ejercicio Anual terminado
el 31 de Diciembre de 2023**

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Nota	2023	2022
A) PATRIMONIO NETO		3.503.513,87	2.708.239,66
A-1) Fondos Propios	10.4	3.386.864,28	2.560.721,32
Capital		1.900.000,00	1.900.000,00
Capital escriturado		1.900.000,00	1.900.000,00
Reservas		695.480,77	2.609.933,05
Legal y Estatutarias		380.000,00	380.000,00
Reservas consolidadas		-4.966.608,72	-3.016.969,25
Otras reservas		5.282.089,49	5.246.902,30
Resultados ejerc.anteriores		0,00	0,00
Socios externos		-3.858,04	-1.523,90
Resultado del Ejercicio		795.241,54	-1.947.687,83
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	19	116.649,59	147.518,34
B) PASIVO NO CORRIENTE		9.059.786,36	9.757.463,52
Deudas a largo plazo	10.2.1.a	6.289.422,92	6.975.095,55
Deudas con entidades de crédito		6.278.200,52	6.941.433,15
Acreedores por arrendamiento financiero		0,00	0,00
Otros pasivos financieros		11.222,40	33.662,40
Deudas con empresas del grupo asociadas y socios a largo plazo	21	2.725.000,00	2.725.000,00
Pasivos por impuesto diferido	13	45.363,44	57.367,97
C) PASIVO CORRIENTE		19.863.379,16	22.500.551,47
Provisiones a corto plazo	15	0,00	0,00
Deudas a corto plazo	10.2.1.a	5.596.122,48	8.012.413,83
Deudas con entidades de crédito		5.439.475,73	7.683.732,62
Acreedores por arrendamiento financiero		0,00	0,77
Otros pasivos financieros		156.646,75	328.680,44
Deudas a c/p con empresas del grupo, asociadas y socios	21	0,00	54.080,65
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	10.2.1.b	14.267.256,68	14.434.056,99
Proveedores		8.769.010,96	10.144.995,38
Proveedores, empresas del grupo, asociadas y socios	21	1.879.049,66	817.423,33
Acreedores varios		1.965.022,83	2.318.390,81
Personal (remuneraciones pendientes de pago)		866.567,34	684.367,75
Pasivos por impuesto corriente		213.534,93	0,00
Otras deudas con las Administraciones Públicas		574.070,96	468.879,72
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		32.426.679,39	34.966.254,65

VEGETALES LÍNEA VERDE NAVARRA, S.A. y sociedades del Grupo

**Cuenta de Resultados Consolidados del Ejercicio Anual terminado
el 31 de Diciembre de 2023**

	Nota	2023	2022
Importe neto de la cifra de negocios		86.850.337,32	85.358.740,19
a) Ventas		85.909.689,71	84.781.256,59
b) Prestación de servicios		940.647,61	577.483,60
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		-164.372,85	-81.759,42
Aprovisionamientos	14	-52.366.419,76	-55.050.510,90
a) Consumo de mercaderías		-4.846.955,68	-4.470.330,84
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles		-46.869.930,05	-49.863.571,37
c) Trabajos realizados por otras empresas		-649.534,03	-716.509,91
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros		0,00	98,78
Otros ingresos de explotación		263.138,20	471.008,32
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		252.138,20	304.777,54
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		11.000,00	166.230,78
Gastos de personal		-15.210.589,10	-14.774.213,71
a) Sueldos, salarios y asimilados		-11.990.900,36	-11.608.922,71
b) Cargas sociales		-3.219.688,74	-3.165.291,00
Otros gastos de explotación	14	-15.254.749,49	-16.528.923,86
a) Servicios exteriores		-15.173.556,85	-16.531.910,05
b) Tributos		-81.192,64	-40.377,07
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	10.2.1.c	0,00	43.374,26
Amortización del inmovilizado	7 y 8	-2.636.051,33	-2.714.660,72
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	19	42.873,28	44.385,18
Excesos de provisiones		0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		0,00	368.432,85
Diferencias negativas de consolidación en sociedades consolidadas		0,00	0,00
Otros resultados	14	38.052,75	418.305,67
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		1.562.219,05	-4.946.653,53
Ingresos financieros	10.2.2	27.108,94	-148,04
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		4.784,00	0,00
2. De terceros		4.784,00	0,00
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		22.324,94	-148,04
2. De terceros		22.324,94	-148,04
Gastos financieros	10.2.2	-543.613,93	-212.878,17
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas		-124.599,75	-76.973,45
b) Por deudas con terceros		-419.014,18	-135.904,72
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		7.107,57	0,00
a) Cartera de negociación y otros		7.107,57	0,00
B) RESULTADO FINANCIERO		-509.397,42	-213.026,21
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		1.052.821,63	-2.702.222,61
Impuestos sobre beneficios	13	-259.914,22	751.719,18
D) RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO		792.907,41	-1.950.503,43
Resultado atribuido a socios externos		-2.334,13	-2.815,60
Resultado atribuido a la sociedad dominante		795.241,54	-1.947.687,83

VEGETALES LÍNEA VERDE NAVARRA, S.A. y sociedades del Grupo

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado correspondientes a los ejercicios anuales terminados en 31 de diciembre de 2023

A) Estado de Ingresos y Gastos Consolidado reconocidos correspondiente a los ejercicios anuales terminados en 31 de diciembre de 2023

	Notas en la memoria	2023	2022
A) Resultado consolidado del ejercicio		795.241,54	-1.947.687,83
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
I. Por valoración instrumentos financieros.			
1. Activos financieros disponibles par la venta			
2. Otros ingresos/gastos			
II. Por coberturas de flujos de efectivo.			
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos.	19	0,00	0,00
IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes			
V. Diferencias de conversión			
VI. De sociedades puestas en equivalencia			
VII. Efecto impositivo.	19	0,00	0,00
B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto consolidado (I+II+III+IV+V+VI+VII)		0,00	0,00
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas.			
VIII. Por valoración de instrumentos financieros.			
1. Activos financieros disponibles para la venta.			
2. Otros ingresos/gastos.			
IX. Por coberturas de flujos de efectivo.			
X. Subvenciones, donaciones y legados recibidos.	19	-42.873,28	-44.385,03
XI. Diferencias de conversión			
XII. De sociedades puestas en equivalencia			
XIII. Efecto impositivo	19	12.004,53	12.427,85
C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (VIII+IX+X+XI+XII+XIII)		-30.868,75	-31.957,18
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS CONSOLIDADOS RECONOCIDOS (A+B+C)		764.372,79	-1.979.642,01
Total Ingresos y Gastos atribuidos a la sociedad dominante		768.230,83	1.978.121,11
Total Ingresos y Gastos atribuidos a socios externos		-3.858,04	-1.523,90

VEGETALES LÍNEA VERDE NAVARRA, S.A. y sociedades del Grupo

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado correspondientes a los ejercicios anuales terminados en 31 de diciembre de 2023

B) Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2023

	CAPITAL		RESERVAS	RDOS DE EJERC ANTER	OTRAS APORTACIONES DE SOCIOS	RESULTADO DEL EJERCICIO	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	SOCIOS EXTERNOS	TOTAL
	SUSCRITO	NO EXIGIDO							
SALDO FINAL DEL AÑO 2021	1.900.000,00	0,00	5.791.469,23	0,00	0,00	-3.178.057,64	179.475,52	1.648,85	4.694.535,96
Ajustes por cambios de criterio 2021	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Ajustes por errores 2021	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2022	1.900.000,00	0,00	5.791.469,23	0,00	0,00	-3.178.057,64	179.475,52	1.648,85	4.694.535,96
Total Ingresos y Gastos reconocidos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-1.947.687,83	-31.957,18	-3.172,75	-1.982.817,76
Operaciones con socios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Aumentos de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Reducciones de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Retornos capitalizados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Var. Por combinaciones de negocios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras operaciones con socios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras variaciones del patrimonio neto	0,00	0,00	-3.181.536,18	0,00	0,00	3.178.057,64	0,00	0,00	-3.478,54
SALDO FINAL DEL AÑO 2022	1.900.000,00	0,00	2.609.933,05	0,00	0,00	-1.947.687,83	147.518,34	-1.523,90	2.708.239,66
Ajustes por cambios de criterio 2022	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Ajustes por errores 2022	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2023	1.900.000,00	0,00	2.609.933,05	0,00	0,00	-1.947.687,83	147.518,34	-1.523,90	2.708.239,66
Total Ingresos y Gastos reconocidos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	795.241,54	-30.868,75	-2.334,13	762.038,66
Operaciones con socios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Aumentos de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Reducciones de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Retornos capitalizados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Var. Por combinaciones de negocios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras operaciones con socios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras variaciones del patrimonio neto	0,00	0,00	-1.914.452,28	0,00	0,00	1.947.687,83	0,00	0,00	33.235,55
SALDO FINAL DEL AÑO 2023	1.900.000,00	0,00	695.480,77	0,00	0,00	795.241,54	116.649,59	-3.858,04	3.503.513,87

VEGETALES LÍNEA VERDE NAVARRA, S.A. y sociedades del Grupo

Estados de Flujo de Efectivo consolidado correspondiente a los ejercicios anuales terminados a 31 de diciembre de 2023

	NOTAS	2023	2022
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACION			
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos.		1.052.821,63	-2.702.222,61
2. Ajustes del resultado.		3.102.575,47	2.583.615,34
a) Amortización del inmovilizado (+)	7,8	2.636.051,33	2.714.660,72
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)		0,00	-117.163,23
c) Variación de provisiones (+/-).		0,00	-5.040,00
d) Imputación de subvenciones (-)	19	-42.873,28	-177.485,38
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)		0,00	-44.385,18
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)		0,00	0,00
g) Ingresos financieros (-)	10	-27.108,94	150,24
h) Gastos financieros (+)	10	543.613,93	212.878,17
3. Cambios en el capital corriente		729.078,76	1.830.736,48
a) Existencias (+/-)	11	41.766,57	577.064,21
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	10	2.115.552,24	2.105.774,10
c) Otros activos corrientes (+/-).		34,18	-85,10
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	10	-1.302.605,75	-1.028.776,30
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	10	-125.668,48	176.759,57
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación.		-516.504,99	-213.028,41
a) Pagos de intereses (-)	10	-543.613,93	-212.878,17
c) Cobros de intereses (+).	10	27.108,94	-150,24
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4).		4.367.970,87	1.499.100,80
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION			
6. Pagos por inversiones (-).		-1.278.343,41	-1.712.038,74
a) Empresas del grupo y asociadas	21	-450.000,00	-200.000,00
b) Inmovilizado Intangible		0,00	-55.080,27
c) Inmovilizado Material	7	-775.339,66	-1.318.132,04
e) Otros activos financieros		-53.003,75	-138.826,43
7. Cobros por desinversiones (+).		2.000,00	504.962,78
c) Inmovilizado Material		0,00	502.062,78
e) Otros activos financieros		2.000,00	2.900,00
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6).		-1.276.343,41	-1.207.075,96
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION			
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio.		0,00	0,00
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)		0,00	0,00
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero.		-2.534.928,88	519.254,31
a) Emisión		3.828.165,37	3.860.991,69
2. Deudas con entidades de crédito (+)		3.378.165,37	3.606.911,04
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)		450.000,00	254.080,65
b) Devolución y amortización de		-6.363.094,25	-3.341.737,38
2. Deudas con entidades de crédito (-)		-6.286.573,60	-3.314.922,15
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)		-54.080,65	-4.375,23
4. Otras deudas (-)		-22.440,00	-22.440,00
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio.		0,00	0,00
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10-11)		-2.534.928,88	519.254,31
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO			
		0,00	0,00
E) AUMENTO/DISMINUCION NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-12+/-D)			
		556.698,58	811.279,15
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio.	10.2.1.a	6.372.499,21	5.561.220,06
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio.	10.2.1.a	6.929.197,79	6.372.499,21

**Memoria Consolidada del Ejercicio Anual terminado
el 31 de Diciembre de 2023**

1. Sociedades del grupo

1.1. Sociedad dominante

Vegetales Línea Verde Navarra, S.A. (en adelante, Sociedad Dominante) es la matriz del grupo Grupo Vegetales Línea Verde Navarra, S.A. (en adelante, Grupo) y tiene su domicilio social en Tudela (Navarra).

Fue constituida en España el día 8 de agosto de 2007, mediante escritura autorizada por el Notario del Colegio de Pamplona Don Jose Miguel Peñas Martín, con el número de protocolo 2.593, inscrita en el Registro Mercantil de Navarra.

Constituye su objeto social: la producción, adquisición, manipulación, industrialización, distribución y comercialización de productos agrícolas y sus derivados, así como otros productos alimentarios.

La actividad actual de la Sociedad Dominante coincide con su objeto social.

Las cuentas anuales consolidadas adjuntas incorporan los estados financieros de las sociedades controladas por la Sociedad Dominante, Sociedades Asociadas y multigrupo, directa e indirectamente, el 31 de diciembre de cada ejercicio. El control se considera ostentado por la Sociedad Dominante cuando ésta tiene el poder de establecer las políticas financieras y operativas de sus participadas.

El Grupo Vegetales Línea Verde Navarra, S.A. tiene su residencia en Navarra y deposita las cuentas anuales consolidadas en el Registro Mercantil de Navarra. Las últimas cuentas anuales consolidadas formuladas a 31 de marzo de 2022 han sido las correspondientes al ejercicio cerrado 2021.

El Grupo Vegetales Línea Verde Navarra, S.A. es a su vez Sociedad dominada del Grupo denominado LA LINEA VERDE SOCIETÀ AGRICOLA, S.P.A.. La Sociedad Dominante es LA LINEA VERDE SOCIETÀ AGRICOLA, S.P.A., tiene su residencia en Vía Artigianale, 49, Manerbio BS, Italia y deposita las cuentas anuales consolidadas en el Registro Mercantil de Italia. Las últimas Cuentas Anuales Consolidadas formuladas han sido las correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022.

1.2. Sociedades dependientes

Los resultados de las sociedades participadas adquiridas o enajenadas durante el año se incluyen dentro del resultado consolidado desde la fecha efectiva de toma de control o hasta el momento de su pérdida de control, según proceda.

Cuando es necesario, si los principios contables y criterios de valoración aplicados en la preparación de las cuentas anuales consolidadas adjuntas difieren de los utilizados por algunas de las sociedades integradas en el mismo, en el proceso de consolidación se introducen los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar esos últimos y adecuarlos al Plan General de Contabilidad aplicados por la matriz.

La información de las sociedades dependientes en los términos previstos en el artículo 42 del Código de Comercio, es la siguiente:

- Productos Naturales de la Vega, S.L., con objeto social la fabricación, compra, venta, manipulación, distribución, importación y exportación de todo tipo de productos alimenticios, para la preparación de ensaladillas, salsas, platos preparados y sus componentes, así como la comercialización de productos elaborados destinados al canal de gran distribución. Su domicilio social está situado en Lodosa (Navarra). Tiene su cierre contable a 31 de diciembre, siendo el último ejercicio cerrado el correspondiente a 31 de diciembre de 2023.
- Ribera Gourmet, S.L., con objeto social el desarrollo de todo tipo de cultivos y actividades agrarias en territorio español o extranjero incluyendo prestación de servicios agrícolas de manipulación y transporte y comercialización de productos agrarios o clientes españoles o extranjeros. Celebración de contratos de arrendamiento rústico y aparcería, compraventa de fincas rústicas. Su domicilio

VEGETALES LÍNEA VERDE NAVARRA, S.A. y sociedades del Grupo

Memoria Consolidada del Ejercicio Anual terminado el 31 de Diciembre de 2023

social está situado en Tudela (Navarra). Tiene su cierre contable a 31 de diciembre, siendo el último ejercicio cerrado el correspondiente a 31 de diciembre de 2023.

SOCIEDADES DEPENDIENTES	Euros				Valor neto en libros	% participación	
	Capital Suscrito	Reservas	Rtdo. Negativos ej. Anteriores	Rtdo.del Ejercicio		Directo	Indirecto
Productos Naturales de la Vega, S.L.	633.010,00	5.095.359,75	-4.718.576,56	60.294,97	5.000.000,00	100%	0%
Ribera Gourmet, S.L.	100.000,00	126.656,12	-375.135,94	-440.962,96	71.746,14	99%	0%

El método de consolidación aplicable a estas sociedades ha sido la de integración global al ser la participación directa superior al 50%, con control efectivo.

No existen inversiones significativas en el grupo cuya moneda funcional sea diferente a la moneda local de presentación de sus estados financieros.

En los estados financieros consolidados adjuntos han sido eliminados todos los saldos y transacciones de consideración entre las sociedades del grupo y, proporcionalmente a la participación, los correspondientes a sociedades multigrupo, así como el importe de las participaciones mantenidas entre ellas.

El patrimonio neto de los minoritarios representa la parte a ellos asignable del patrimonio neto y de los resultados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 de aquellas sociedades que se consolidan por el método de integración global, y se presenta dentro del 'Patrimonio Neto' del balance consolidado adjunto y en el epígrafe de 'Resultado atribuido a intereses minoritarios' de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta, respectivamente.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas

2.1. Imagen fiel.

Las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2023 adjuntas han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad Dominante en reunión de su Consejo de Administración celebrado el 27 de marzo de 2024 a partir de los registros contables de Vegetales Línea Verde Navarra, S.A. y sociedades dependientes a 31 de diciembre de 2023 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, por el que se aprueban las Normas de Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera, consolidados, del grupo a 31 de diciembre de 2023 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, consolidados, que se han producido en el grupo en el ejercicio terminado en esa fecha.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las Cuentas Anuales Consolidadas adjuntas se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad Dominante, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022, fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Dominante celebrada el 30 de junio de 2023.

2.2. Principios contables no obligatorios aplicados.

No se han aplicado principios contables no obligatorios.

**Memoria Consolidada del Ejercicio Anual terminado
el 31 de Diciembre de 2023**

2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables.

El grupo ha elaborado las cuentas anuales del ejercicio 2023 bajo el principio de empresa en funcionamiento, habiendo tenido en consideración, la situación del ejercicio 2023, del incremento de costes derivados de la inflación y de la guerra de Ucrania, así como sus posibles efectos en la economía en general y en la empresa en particular, no existiendo riesgo de continuidad en su actividad.

En el análisis sobre la incertidumbre del principio de empresa en funcionamiento realizado por el grupo, se han considerado los siguientes factores causantes de duda del principio de empresa en funcionamiento y mitigantes de los mismos.

Factores causantes:

- Pérdidas de explotación sustanciales provocadas fundamentalmente por la notable reducción de productividad de la empresa del grupo Ribera Gourmet, S.L. por diversos motivos de ineficiencias a nivel interno producida en ejercicios anteriores y que, en el ejercicio 2023, todavía siguen arrojando resultados negativos en la cuenta de resultados.
- Pérdidas de explotación significativas registradas en ejercicios anteriores en la empresa del grupo Productos Naturales de la Vega, S.L., que han reducido considerablemente el Patrimonio Neto de la Sociedad.
- Tendencia descendente de la cifra de ventas de la empresa del grupo Productos Naturales de la Vega, S.L. debido a la finalización de la venta de diversas referencias al principal cliente, así como a la dificultad para la repercusión del incremento de los costes a través de los precios de venta, de manera generalizada, aunque especialmente a su principal cliente.
- Ratios financieros desfavorables en las empresas del grupo Ribera Gourmet, S.L. y Productos Naturales de la Vega, S.L., destacando el capital circulante negativo, la reducción significativa del patrimonio neto o el ratio de liquidez inadecuado, que ha supuesto tensiones de liquidez durante los ejercicios 2023 y 2022, y que continúan en el ejercicio 2024.
- Elevada concentración de las ventas en pocos clientes, los cuales, además, han reducido en 2023 los volúmenes de compras efectuados al Grupo.
- Contexto económico de inflación integrado en situación económico financiera mundial complicada acentuada exponencialmente por los conflictos bélicos, y por las condiciones climatológicas, que suponen una situación generalizada de incremento de precios, incertidumbre global en los mercados, ocasional desabastecimiento de materias primas, rupturas en las cadenas de suministro, exagerado encarecimiento de determinados suministros. Este no es un factor causante que afecte de manera directa o exclusiva al Grupo, si bien es de tal magnitud a nivel global que consideramos imperativo tenerlo en consideración en nuestro análisis.

Factores mitigantes:

- Apoyo financiero de los socios
- Apoyo financiero del sector bancario mediante la renovación y/o obtención de nuevas líneas de crédito necesarias para el adecuado funcionamiento de la empresa, principalmente en el pago de los capitales circulantes, pudiendo así romper con las tensiones de liquidez detectadas en este último tiempo.
- Compromisos firmes alcanzados con todos los clientes que permiten una subida de precios de venta suficiente para absorber la totalidad de los costes de producto. Compromiso también de revisión periódica de estos precios de venta con el acuerdo de incrementarlos en caso de ser nuevamente insuficientes para cubrir los costes. El objetivo negociado con el principal cliente es no vender por debajo de coste.
- Nuevos productos que suponen el incremento de cuota de mercado a través de nuevos clientes y/o referencias.
- Mejora de procesos que permitan alcanzar una eficiencia adecuada con unos niveles de productividad óptimos para cada referencia.
- Acuerdos alcanzados con algunos proveedores de materias primas que permiten asegurar el abastecimiento de materiales necesarios para la producción a unos costes razonables previamente pactados.
- Contratos firmados con algunos proveedores de suministros que permiten tener una tarifa fija en el coste del producto adquirido, evitando así quedar a discreción de las fluctuaciones y crecimientos de los precios de mercado.

**Memoria Consolidada del Ejercicio Anual terminado
el 31 de Diciembre de 2023**

En base al análisis efectuado el Órgano de Administración considera que los factores mitigantes son suficientes para dar respuesta a los factores causantes de duda, por lo que no existe incertidumbre o duda sobre la correcta aplicación del principio de empresa en funcionamiento.

La Sociedad no tiene conocimiento de la existencia de otros riesgos futuros asociados a situaciones de incertidumbre que puedan suponer cambios significativos en el valor de los activos y/o pasivos del próximo ejercicio o dudas sobre la posibilidad de que la empresa siga funcionando normalmente.

La preparación de las cuentas anuales requiere que la Dirección de la Sociedad Dominante realice estimaciones contables relevantes, juicios, estimaciones e hipótesis, que pudieran afectar a las políticas contables adoptadas y al importe de los activos, pasivos, ingresos, gastos y desgloses con ellos relacionados.

Las estimaciones y las hipótesis realizadas se basan, entre otros, en la experiencia histórica u otros hechos considerados razonables teniendo en cuenta las circunstancias a la fecha de cierre, el resultado de las cuales representa la base de juicio sobre el valor contable de los activos y pasivos no determinables de una cuantía de forma inmediata.

Los resultados reales podrían manifestarse de forma diferente a la estimada. Estas estimaciones y juicios se evalúan continuamente.

Algunas estimaciones contables se consideran significativas si la naturaleza de las estimaciones y supuestos es material y si el impacto sobre la posición financiera o el rendimiento operativo es material.

Aunque estas estimaciones fueron realizadas por la Dirección de la Sociedad Dominante con la mejor información disponible al cierre de cada ejercicio, aplicando su mejor estimación y conocimiento del mercado, es posible que eventuales acontecimientos futuros obliguen a la Sociedad Dominante a modificarlas en los siguientes ejercicios. De acuerdo con la legislación vigente se reconocerá prospectivamente los efectos del cambio de estimación en la cuenta de resultados.

Se detallan a continuación las principales estimaciones y juicios realizados por la Sociedad:

- Vida útil de los activos materiales e intangibles (Nota 4)
- Las estimaciones realizadas para la determinación de los compromisos de pagos futuros (Nota 4)
- El importe de determinadas provisiones por litigios (Nota 4)
- Deterioro de saldos de cuentas a cobrar y activos financieros (Nota 4)
- Reconocimiento de ingresos (Nota 4)

2.4. Comparación de la información.

Las partidas de ambos ejercicios son comparables.

2.5. Agrupación de partidas.

Las cuentas anuales consolidadas no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance, en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el estado de cambios en el patrimonio neto o en el estado de flujos de efectivo consolidados.

2.6. Elementos recogidos en varias partidas.

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance consolidado.

2.7. Cambios en criterios contables.

No se han realizado en el ejercicio, ajustes a las cuentas anuales consolidadas del ejercicio por cambios de criterios contables.

**Memoria Consolidada del Ejercicio Anual terminado
el 31 de Diciembre de 2023**

2.8. Corrección de errores.

Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2023 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio.

2.9. Operaciones entre sociedades del perímetro de la consolidación

No se han producido operaciones significativas entre sociedades del perímetro de consolidación, cuando el ejercicio social de una de ellas finaliza en una fecha que no difiere en más de tres meses de la fecha de cierre de las cuentas consolidadas.

2.10. Importancia Relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Sociedad dominante y entidades consolidadas, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2023.

3. Normas de registro y valoración

3.1. Homogeneización

Homogeneización temporal.

Las cuentas anuales consolidadas adjuntas se han establecido en la misma fecha y periodo que las cuentas anuales de la sociedad obligada a consolidar.

No todas las sociedades del grupo cierran su ejercicio en la misma fecha que las cuentas anuales consolidadas. Para las sociedades que tienen su cierre contable en fecha diferente a la de las cuentas consolidadas, su inclusión en éstas se hace mediante cuentas intermedias referidas a la misma fecha y periodo a que se refieren las cuentas consolidadas.

Cuando una sociedad entre a formar parte del grupo o salga del mismo, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo individuales de la indicada sociedad a incluir en la consolidación deberán estar referidos únicamente a la parte del ejercicio en que dicha sociedad haya formado parte del grupo.

Homogeneización valorativa.

Los elementos del activo y del pasivo, los ingresos y gastos, y demás partidas de las cuentas anuales de las sociedades del grupo, están valorados siguiendo métodos uniformes y de acuerdo con los principios y normas de valoración establecidos en el Código de Comercio, texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital y Plan General de Contabilidad y demás legislación que sea específicamente aplicable.

Si algún elemento del activo o del pasivo o algún ingreso o gasto, u otra partida de las cuentas anuales ha sido valorado según criterios no uniformes respecto a los aplicados en la consolidación, tal elemento se valora de nuevo y a los solos efectos de la consolidación, conforme a tales criterios, realizándose los ajustes necesarios, salvo que el resultado de la nueva valoración ofrezca un interés poco relevante a los efectos de alcanzar la imagen fiel del grupo.

**Memoria Consolidada del Ejercicio Anual terminado
el 31 de Diciembre de 2023**

Homogeneización por las operaciones internas.

Cuando en las cuentas anuales de las sociedades del grupo los importes de las partidas derivadas de operaciones internas no sean coincidentes, o exista alguna partida pendiente de registrar, se realizan los ajustes que procedan para practicar las correspondientes eliminaciones.

Homogeneización para realizar la agregación.

Se realizan las reclasificaciones necesarias en la estructura de las cuentas anuales de una sociedad del grupo para que ésta coincida con la de las cuentas anuales consolidadas.

3.2. Fondo de comercio de consolidación y diferencia negativa de consolidación

1. En la fecha de adquisición se reconoce como fondo de comercio de consolidación la diferencia positiva entre los siguientes importes:

- a) La contraprestación transferida para obtener el control de la sociedad adquirida determinada conforme a lo indicado en el apartado 2.3 de la norma de registro y valoración 19.^a Combinaciones de negocios del Plan General de Contabilidad, más en el caso de adquisiciones sucesivas de participaciones, o combinación por etapas, el valor razonable en la fecha de adquisición de cualquier participación previa en el capital de la sociedad adquirida, y
- b) La parte proporcional del patrimonio neto representativa de la participación en el capital de la sociedad dependiente una vez incorporados los ajustes derivados de la aplicación del artículo 25, y de dar de baja, en su caso, el fondo de comercio reconocido en las cuentas anuales individuales de la sociedad dependiente en la fecha de adquisición.

2. Se presume que el coste de la combinación, según se define en el apartado 2.3 de la norma de registro y valoración 19.^a Combinaciones de negocios del Plan General de Contabilidad, es el mejor referente para estimar el valor razonable, en dicha fecha, de cualquier participación previa de la dominante en la sociedad dependiente. En caso de evidencia en contrario, se utilizarán otras técnicas de valoración para determinar el valor razonable de la participación previa en la sociedad dependiente.

3. En las combinaciones de negocios por etapas, los instrumentos de patrimonio de la sociedad dependiente que el grupo posea con anterioridad a la adquisición del control se ajustarán a su valor razonable en la fecha de adquisición, reconociendo en la partida 16.b), 18.b) o 20) de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, según proceda, la diferencia con su valor contable previo. En su caso, los ajustes valorativos asociados a estas inversiones contabilizados directamente en el patrimonio neto se transferirán a la cuenta de pérdidas y ganancias.

4. En el supuesto excepcional de que en la fecha de adquisición, el importe de la letra b) del apartado 1 de este artículo sea superior al importe incluido en la letra a), dicho exceso se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada como un resultado positivo en la partida «Diferencia negativa en combinaciones de negocios».

No obstante, antes de reconocer el citado ingreso deberán evaluarse nuevamente los importes descritos en el apartado 1 anterior.

5. Con posterioridad al reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valorará por su precio de adquisición menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas de acuerdo con los criterios incluidos en la norma de registro y valoración 6.^a Normas particulares sobre el inmovilizado intangible del Plan General de Contabilidad, considerando las siguientes reglas.

A los efectos de comprobar el deterioro de las unidades generadoras de efectivo en las que participen socios externos, se ajustará teóricamente el importe en libros de esa unidad antes de ser comparado con su importe recuperable. Este ajuste se realizará, añadiendo al importe en libros del fondo de comercio asignado a la

**Memoria Consolidada del Ejercicio Anual terminado
el 31 de Diciembre de 2023**

unidad, el fondo de comercio atribuible a los socios externos en el momento de la toma de control menos la correspondiente amortización acumulada desde esa fecha.

El importe en libros teóricamente ajustado de la unidad generadora de efectivo se comparará con su importe recuperable para determinar si dicha unidad se ha deteriorado. Si así fuera, la entidad distribuirá la pérdida por deterioro del valor de acuerdo con lo dispuesto en el Plan General de Contabilidad, reduciendo en primer lugar, el importe en libros del fondo de comercio asignado a la unidad.

No obstante, debido a que el fondo de comercio se reconoce solo hasta el límite de la participación de la dominante en la fecha de adquisición, cualquier pérdida por deterioro del valor relacionada con el fondo de comercio se repartirá entre la asignada a la dominante y la asignada a los socios externos, pero solo la primera se reconocerá como una pérdida por deterioro del valor del fondo de comercio.

Si la pérdida por deterioro de la unidad generadora de efectivo es superior al importe del fondo de comercio, incluido el teóricamente ajustado, la diferencia se asignará al resto de activos de la misma según lo dispuesto en la norma de registro y valoración 2.^a Inmovilizado material 2.2 Deterioro de valor del Plan General de Contabilidad.

En su caso, la pérdida por deterioro así calculada deberá imputarse a las sociedades del grupo y a los socios externos, considerando lo dispuesto en el apartado 1, letra d), del artículo 29 respecto al fondo de comercio atribuido a estos últimos.

3.3. Transacciones entre sociedades incluidas en el perímetro de la consolidación

Eliminación de partidas intragrupo

Se eliminan en su totalidad en las cuentas anuales consolidadas las partidas intragrupo, una vez realizados los ajustes que proceden de acuerdo con la homogeneización.

Se entiende por partidas intragrupo los créditos y deudas, ingresos y gastos y flujos de efectivo entre sociedades del grupo.

Eliminación de resultados por operaciones internas.

Se entiende por operaciones internas las realizadas entre dos sociedades del grupo desde el momento en que ambas sociedades pasaron a formar parte del mismo. Se entiende por resultados tanto los recogidos en la cuenta de pérdidas y ganancias como los ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto, de acuerdo con lo previsto en el Plan General de Contabilidad.

La totalidad del resultado producido por las operaciones internas se elimina y difiere hasta que se realizan frente a terceros ajenos al grupo. Los resultados que se difieren son tanto los del ejercicio como los de ejercicios anteriores producidos desde la fecha de adquisición.

No obstante, las pérdidas habidas en operaciones internas pueden indicar la existencia de un deterioro en el valor que exigiría, en su caso, su reconocimiento en las cuentas anuales consolidadas. De igual modo, el beneficio producido en transacciones internas puede indicar la existencia de una recuperación en el deterioro de valor del activo objeto de transacción que previamente hubiera sido registrado. En su caso, ambos conceptos se presentan en las cuentas anuales consolidadas conforme a su naturaleza.

Todo lo anterior se aplica en los casos en que un tercero actúe en nombre propio y por cuenta de una sociedad del grupo.

La imputación de resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada o, en su caso, en el estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado lucirá, cuando sean resultados realizados a terceros, como un menor o mayor importe en las partidas que procedan.

**Memoria Consolidada del Ejercicio Anual terminado
el 31 de Diciembre de 2023**

Si algún elemento patrimonial es objeto, a efectos de la formulación de las cuentas anuales consolidadas, de un ajuste de valor, la amortización, pérdidas por deterioro y resultados de enajenación o baja en balance, se calculan, en las cuentas anuales consolidadas, sobre la base de su valor ajustado.

Se eliminan en las cuentas anuales consolidadas las pérdidas por deterioro correspondientes a elementos del activo que hayan sido objeto de eliminación de resultados por operaciones internas. También se eliminan las provisiones derivadas de garantías o similares otorgadas en favor de otras empresas del grupo. Ambas eliminaciones darán lugar al correspondiente ajuste en resultados.

La eliminación de resultados por operaciones internas realizada en el ejercicio afecta a la cifra de resultados consolidados, o al importe total de ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto, mientras que la eliminación de resultados por operaciones internas de ejercicios anteriores modifica el importe del patrimonio neto, afectando a las reservas, a los ajustes por cambios de valor o a las subvenciones, donaciones y legados recibidos, que están pendientes de imputar a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

El ajuste en resultados, en ganancias y pérdidas imputadas directamente al patrimonio neto, y en otras partidas de patrimonio neto, afecta a la sociedad que enajene el bien o preste el servicio y, por tanto, al importe asignable a los socios externos de dicha sociedad.

La clasificación de los elementos patrimoniales, ingresos, gastos y flujos de efectivo se realiza desde el punto de vista del grupo, sin que se vean modificados por las operaciones internas. En el caso de que la operación interna coincida con un cambio de afectación desde el punto de vista del grupo, ese cambio de afectación se refleja en las cuentas anuales consolidadas conforme a las reglas establecidas al efecto en el Plan General de Contabilidad.

3.4. Inmovilizado intangible.

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles son activos de vida útil definida y, por lo tanto, se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan, tal y como se establece en el apartado i de este epígrafe.

La amortización de los elementos del inmovilizado intangibles de forma lineal durante su vida útil estimada, en función de los siguientes años de vida útil:

Descripción	Años	% Anual
Concesiones	10	10%
Patentes, licencias, marcas y similares	10	10%
Aplicaciones informáticas	5-6	20%-17%

Cuando la vida útil de estos activos no pueda estimarse de manera fiable se amortizarán en un plazo de diez años, sin perjuicio de los plazos establecidos en las normas particulares sobre el inmovilizado intangible.

La Sociedad dominante y las entidades consolidadas incluyen en el coste del inmovilizado intangible que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción.

**Memoria Consolidada del Ejercicio Anual terminado
el 31 de Diciembre de 2023**

La imputación a resultados de los gastos activados se realiza conforme a los siguientes criterios:

a) Investigación y desarrollo

Los gastos en investigación se activan desde el momento en que se cumplen las siguientes condiciones (si se optan por activarlos):

- 1) Estar específicamente individualizados por proyectos y su coste claramente establecido para que pueda ser distribuido en el tiempo.
- 2) Se puede establecer una relación estricta entre “proyecto” de investigación y objetivos perseguidos y obtenidos. La apreciación de este requisito se realiza genéricamente para cada conjunto de actividades interrelacionadas por la existencia de un objetivo común.

Los gastos de desarrollo del ejercicio se activan desde el momento en que se cumplen todas las siguientes condiciones:

- 1) Existencia de un proyecto específico e individualizado que permita valorar de forma fiable el desembolso atribuible a la realización del proyecto.
- 2) La asignación, imputación y distribución temporal de los costes de cada proyecto están claramente establecidas.
- 3) En todo momento existen motivos fundados de éxito técnico en la realización del proyecto, tanto para el caso en que la intención sea la de la explotación directa, como para el de la venta a un tercero del resultado del proyecto una vez concluido, si existe mercado.
- 4) La rentabilidad económico-comercial del proyecto está razonablemente asegurada.
- 5) La financiación de los distintos proyectos está razonablemente asegurada para completar la realización de los mismos. Además de estar asegurada la disponibilidad de los adecuados recursos técnicos o de otro tipo para completar el proyecto y para utilizar o vender el activo intangible.
- 6) Existe una intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo.

El cumplimiento de todas las condiciones anteriores se verifica durante todos los ejercicios en los que se realiza el proyecto, siendo el importe a activar el que se produce a partir del momento en que se cumplen dichas condiciones.

En ningún caso se activan los desembolsos reconocidos inicialmente como gastos del ejercicio y que posteriormente han cumplido las condiciones mencionadas para su activación.

b) Patentes, licencias, marcas y similares

La propiedad industrial se valora por los costes incurridos para la obtención de la propiedad o el derecho al uso o a la concesión del uso de las distintas manifestaciones de la misma, siempre que, por las condiciones económicas que se deriven del contrato deban inventariarse. Se incluyen, entre otras, las patentes de invención, los certificados de protección de modelos de utilidad, el diseño industrial y las patentes de introducción.

Los derechos de la propiedad industrial se valoran por el precio de adquisición o coste de producción. Se contabilizan en este concepto el valor en libros de los gastos de desarrollo activados en el momento en que se obtenga la correspondiente patente o similar, incluido el coste de registro y formalización de la propiedad industrial, siempre que se cumplan las condiciones legales necesarias para su inscripción en el correspondiente registro, y sin perjuicio de los importes que también pudieran contabilizarse por razón de adquisición a terceros de los derechos correspondientes. Los gastos de investigación siguen su ritmo de amortización y no se incorporan al valor contable de la propiedad industrial.

Las patentes se pueden utilizar durante un periodo de 10 años, por lo que se amortizan linealmente en dicho periodo.

c) Aplicaciones informáticas

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción.

**Memoria Consolidada del Ejercicio Anual terminado
el 31 de Diciembre de 2023**

Los gastos del personal propio que ha trabajado en el desarrollo de las aplicaciones informáticas se incluyen como mayor coste de las mismas, con abono al epígrafe "Trabajos realizados por el grupo para su activo" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el ejercicio en que se producen.

d) Deterioro de valor de inmovilizado intangible

Al cierre del ejercicio, o siempre que existan indicios de pérdidas de valor, la Sociedad dominante y entidades consolidadas revisan los importes en libros de sus activos intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, la Sociedad dominante y entidades consolidadas calcularán el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor en uso.

Para estimar el valor en uso, la Sociedad dominante y entidades consolidadas preparan las previsiones de flujos de caja futuros antes de impuestos a partir de los presupuestos más recientes aprobados por los Administradores de la Sociedad dominante y entidades consolidadas. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones disponibles de ingresos y gastos de las unidades generadoras de efectivo utilizando la experiencia del pasado y las expectativas futuras.

Al evaluar el valor de uso, los futuros flujos de efectivos estimados se descuentan a su valor actual utilizando un tipo de interés de mercado sin riesgo, ajustados por los riesgos específicos del activo que no se han tenido en cuenta al estimar los futuros flujos de efectivo.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Para ello se reconoce el importe de la pérdida por deterioro de valor como gasto y se distribuye entre los activos que forman la unidad, reduciendo en primer lugar el fondo de comercio, si existiera, y, a continuación, el resto de los activos de la unidad prorrateados en función de su importe en libros.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores. Inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como ingreso.

En el ejercicio 2023 la Sociedad dominante y entidades consolidadas no ha registrado pérdidas por deterioro del inmovilizado intangible.

3.5. Inmovilizado material.

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. La Sociedad incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción. Forma parte, también, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del

VEGETALES LÍNEA VERDE NAVARRA, S.A. y sociedades del Grupo

Memoria Consolidada del Ejercicio Anual terminado el 31 de Diciembre de 2023

desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones. Así como la mejor estimación del valor actual del importe contingente, no obstante, los pagos contingentes que dependan de magnitudes relacionadas con el desarrollo de la actividad se contabilizan como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida en que se incurran.

Las cantidades entregadas a cuenta de adquisiciones futuras de bienes del inmovilizado material se registran en el activo y los ajustes que surjan por la actualización del valor del activo asociado al anticipo dan lugar al reconocimiento de ingresos financieros, conforme se devenguen. A tal efecto se utiliza el tipo de interés incremental del proveedor existente en el momento inicial, es decir, el tipo de interés al que el proveedor podría financiarse en condiciones equivalentes a las que resultan del importe recibido, que no será objeto de modificación en posteriores ejercicios. Cuando se trate de anticipos con vencimiento no superior a un año y cuyo efecto financiero no sea significativo, no será necesario llevar a cabo ningún tipo de actualización.

El grupo no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

Los Administradores de la Sociedad dominante y entidades consolidadas consideran que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por el Grupo se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del inmovilizado material en curso se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por el Grupo para sí mismo.

Los costes relacionados con grandes reparaciones de los elementos del inmovilizado material se reconocen como sustitución en el momento en que se incurrir y se amortizan durante el periodo que medie hasta la siguiente reparación, dando de baja cualquier importe asociado a la reparación que pudiera permanecer en el valor contable del citado inmovilizado

En los arrendamientos financieros se contabiliza el activo de acuerdo con su naturaleza, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

Descripción	Años	% Anual
Construcciones	15-30	3%-6%
Instalaciones Técnicas	8-12	8%-12%
Maquinaria	8-10	10%-12%
Utillaje	3-8	12%-33%
Otras Instalaciones	10	10%
Mobiliario	7-10	10%-15%
Equipos Procesos de Información	4-5	17%-25%
Elementos de Transporte	6-8	13%-16%
Otro Inmovilizado	5-10	10%-20%

El Grupo evalúa al menos al cierre de cada ejercicio si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado material, que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor. En caso de que el activo no genere flujos

**Memoria Consolidada del Ejercicio Anual terminado
el 31 de Diciembre de 2023**

de efectivo que sean independientes de otros activos o grupos de activos, el Grupo calcula el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo (UGE) a la que pertenece el activo.

El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. La determinación del valor en uso se realiza en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los partícipes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.

En el caso de que el importe recuperable estimado sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, reduciendo el valor en libros del activo a su importe recuperable.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

En el ejercicio 2023 el Grupo no ha registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados materiales.

3.6. Arrendamientos.

Los activos arrendados a terceros bajo contratos de arrendamiento financiero se presentan de acuerdo con la naturaleza de los mismos, resultando de aplicación los principios contables que se desarrollan en los apartados de inmovilizado material e intangible. Los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos, netos de los incentivos concedidos, se reconocen como ingresos de forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de consumo de los beneficios derivados del uso del activo arrendado.

Para aquellos inmovilizados arrendados al Grupo.

Los activos adquiridos mediante arrendamiento financiero se registran de acuerdo con su naturaleza, por el menor entre el valor razonable del activo y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados, contabilizándose un pasivo financiero por el mismo importe. Los pagos por el arrendamiento se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción del pasivo. A los activos se les aplican los mismos criterios de amortización, deterioro y baja que al resto de activos de su naturaleza.

Los pagos por arrendamientos operativos se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada cuando se devengan.

En aquellos inmovilizados que el grupo arrienda a terceros:

Los ingresos derivados de los arrendamientos operativos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada cuando se devengan. Los costes directos imputables al contrato se incluyen como mayor valor del activo arrendado y se reconocen como gasto durante el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

3.7. Permutas.

En las permutas de carácter comercial, se valora el inmovilizado material recibido por el valor razonable del activo entregado más las contrapartidas monetarias que se han entregado a cambio salvo que se tenga una evidencia más clara del valor razonable del activo recibido y con el límite de este último.

**Memoria Consolidada del Ejercicio Anual terminado
el 31 de Diciembre de 2023**

Se ha considerado una permuta de carácter comercial cuando:

- El riesgo, calendario e importe de los flujos de efectivo del inmovilizado recibido difiere de la configuración de los flujos de efectivo del activo entregado; o
- El valor actual de los flujos de efectivo después de impuestos de las actividades del Grupo afectadas por la permuta se ve modificado como consecuencia de la permuta.

Cuando la permuta no tenga carácter comercial o cuando no pueda obtenerse una estimación fiable del valor razonable de los elementos que intervienen en la operación, el inmovilizado material recibido se valora por el valor contable del bien entregado más, en su caso, las contrapartidas monetarias que se hubieran entregado a cambio, con el límite, cuando esté disponible, del valor razonable del inmovilizado recibido si éste fuera menor.

3.8. Instrumentos financieros.

La sociedad dominante y entidades consolidadas tienen registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Por tanto, la presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

a) Activos financieros (excepto Administraciones Públicas):

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Derivados con valoración favorable para el grupo: entre ellos, futuros u operaciones a plazo, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros (excepto Administraciones Públicas):

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- Derivados con valoración desfavorable para el grupo: entre ellos, futuros u operaciones a plazo, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
- Deudas con características especiales, y
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

c) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas o participaciones en el capital social.

3.8.1. Inversiones financieras a largo y corto plazo

- **Activos Financieros a coste Amortizado.** Un activo financiero se incluye en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si el Grupo mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales

**Memoria Consolidada del Ejercicio Anual terminado
el 31 de Diciembre de 2023**

del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales (aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico del Grupo con cobro aplazado), y los créditos por operaciones no comerciales aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por el Grupo). Es decir, dentro de esta categoría estarían los préstamos y cuentas a cobrar, así como aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que el Grupo tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento.

- Valoración inicial: Inicialmente se valoran por su valor razonable, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.
- Valoración posterior: se hace a coste amortizado y los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, el Grupo analizará si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

- Deterioro: El Grupo registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero incluido en esta categoría, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

- **Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.** Se incluyen en esta categoría todos los activos financieros, salvo que proceda su clasificación en alguna de las restantes categorías. Se incluyen obligatoriamente en esta categoría los activos financieros mantenidos para negociar.

**Memoria Consolidada del Ejercicio Anual terminado
el 31 de Diciembre de 2023**

Los instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociar, ni se valoran al coste, el Grupo puede realizar la elección irrevocable en el momento de su reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable directamente en el patrimonio neto.

En todo caso, el Grupo puede, en el momento del reconocimiento inicial, designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría

- Valoración inicial: Se valoran por su valor razonable. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.
- Valoración posterior: Valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Deterioro: No se deterioran puesto que están en todo momento valorados por su valor razonable, imputándose las variaciones de valor al resultado del ejercicio.

- **Activos financieros a coste.** Dentro de esta categoría se incluyen, entre otras, las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, así como las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no puede obtenerse una estimación fiable del mismo.

Se incluirán también en esta categoría los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente y cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

- Valoración inicial: Se valoran al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.
- Valoración posterior: Los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.
- Deterioro: Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no es recuperable. El Grupo registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calculan, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por el Grupo participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por el Grupo participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que el Grupo participada haya invertido a su vez en otra, se tiene en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

- **Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto.** Un activo financiero se incluye en esta categoría cuando las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantiene para negociar ni proceda clasificarlo en la categoría de activos financieros a coste amortizado. También se incluyen en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio para las que, debiéndose haberse incluido en la categoría de activos financieros a valor

**Memoria Consolidada del Ejercicio Anual terminado
el 31 de Diciembre de 2023**

razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se ha ejercitado la opción irrevocable de clasificarlas en esta categoría.

- Valoración inicial: Valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les son directamente atribuibles
- Valoración posterior: Valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pueda incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero causa baja del balance o se deteriora, momento en que el importe así reconocido, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias
- Deterioro: Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, y que ocasionen: - retraso en los flujos de efectivo estimados futuros; o - la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada, por ejemplo, por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable.

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración. Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si en ejercicios posteriores se incrementa el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revierte con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. No obstante, en el caso de que se incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registra el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto.

3.8.2. Reclasificación de activos financieros

Cuando el Grupo cambie la forma en que gestiona sus activos financieros para generar flujos de efectivo, reclasificará todos los activos afectados de acuerdo con los criterios establecidos en los apartados anteriores de esta norma. La reclasificación de categoría no es un supuesto de baja de balance sino un cambio en el criterio de valoración.

Se pueden dar las siguientes reclasificaciones:

- Reclasificación de los activos financieros a coste amortizado a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias y al contrario.
- Reclasificación de los activos financieros a coste amortizado a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto y, al contrario.
- Reclasificación de los activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto y, al contrario.

Reclasificación de las inversiones en instrumentos de patrimonio valoradas a coste a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias y al contrario.

3.8.3. Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses de los activos financieros valorados a coste amortizado se reconocen por el método del tipo de interés efectivo y los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para el Grupo a su percepción.

**Memoria Consolidada del Ejercicio Anual terminado
el 31 de Diciembre de 2023**

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

Asimismo, si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingresos, y minoran el valor contable de la inversión.

El juicio sobre si se han generado beneficios por la participada se realiza atendiendo exclusivamente a los beneficios contabilizados en la cuenta de pérdidas y ganancias individual desde la fecha de adquisición, salvo que de forma indubitada el reparto con cargo a dichos beneficios deba calificarse como una recuperación de la inversión desde la perspectiva de la entidad que recibe el dividendo.

3.8.4. Baja de activos financieros

El Grupo da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Por el contrario, el Grupo no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

3.8.5. Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

Bajo este epígrafe del balance de situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo con vencimiento inferior a tres meses de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

3.8.6. Pasivos financieros

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se incluyen en alguna de las siguientes categorías:

- **Pasivos Financieros a coste Amortizado.** Dentro de esta categoría se clasifican todos los pasivos financieros excepto cuando deben valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales.

Los préstamos participativos que tengan las características de un préstamo ordinario o común también se incluirán en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

- Valoración inicial: Inicialmente se valoran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que le sean directamente atribuibles. No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se pueden valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.
- Valoración posterior: se hace a coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los

**Memoria Consolidada del Ejercicio Anual terminado
el 31 de Diciembre de 2023**

débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

- **Pasivos Financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.** Dentro de esta categoría se clasifican los pasivos financieros que cumplan algunas de las siguientes condiciones:
 - Son pasivos que se mantienen para negociar;
 - Son pasivos, que, desde el momento del reconocimiento inicial, y de forma irrevocable, han sido designados por la entidad para contabilizarlo al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que dicha designación cumpla con el objetivo fijado en la normativa contable.
 - Opcionalmente y de forma irrevocable, se pueden incluir en su integridad en esta categoría los pasivos financieros híbridos sujeto a los requisitos establecidos en el PGC.
 - Valoración inicial: Valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.
 - Valoración posterior: Valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

3.8.7. Baja de pasivos financieros

El Grupo dará de baja un pasivo financiero, o parte del mismo, cuando la obligación se haya extinguido; es decir, cuando haya sido satisfecha, cancelada o haya expirado.

3.8.8. Fianzas entregadas y recibidas

Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

En las fianzas entregadas o recibidas por arrendamientos operativos o por prestación de servicios, la diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado se considera como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento o prestación del servicio, que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo del arrendamiento o durante el periodo en el que se presta el servicio, de acuerdo con la norma sobre ingresos por ventas y prestación de servicios.

Al estimar el valor razonable de las fianzas, se toma como periodo remanente el plazo contractual mínimo comprometido durante el cual no se pueda devolver su importe, sin tomar en consideración el comportamiento estadístico de devolución.

Cuando la fianza sea a corto plazo, no es necesario realizar el descuento de flujos de efectivo si su efecto no es significativo.

3.8.9. Valor razonable

El valor razonable es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.

Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, el Grupo calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

**Memoria Consolidada del Ejercicio Anual terminado
el 31 de Diciembre de 2023**

3.8.10. Instrumentos financieros derivados y contabilización de coberturas

El Grupo clasifica en las siguientes categorías las operaciones de cobertura:

- a) Cobertura de valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo concreto que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias (por ejemplo, la contratación de una permuta financiera para cubrir el riesgo de una financiación a tipo de interés fijo).

Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando la partida cubierta sea un compromiso en firme no reconocido o un componente de este, el cambio acumulado en el valor razonable de la partida cubierta con posterioridad a su designación se reconocerá como un activo o un pasivo, y la ganancia o pérdida correspondiente se reflejará en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las modificaciones en el importe en libros de las partidas cubiertas que se valoren a coste amortizado implicarán la corrección, bien desde el momento de la modificación, bien (como tarde) desde que cese la contabilidad de coberturas, del tipo de interés efectivo del instrumento

- b) Cobertura de flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a la totalidad o a un componente de un activo o pasivo reconocido (tal como la contratación de una permuta financiera para cubrir el riesgo de una financiación a tipo de interés variable), o a una transacción prevista altamente probable (por ejemplo, la cobertura del riesgo de tipo de cambio relacionado con compras y ventas previstas de inmovilizados materiales, bienes y servicios en moneda extranjera), y que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La cobertura del riesgo de tipo de cambio de un compromiso en firme puede ser contabilizada como una cobertura de flujos de efectivo o como una cobertura de valor razonable.

El Grupo está expuesta a las fluctuaciones que se produzcan en los tipos de cambio de los diferentes países donde opera. Con objeto de mitigar este riesgo, se sigue la práctica de formalizar, sobre la base de sus previsiones y presupuestos, contratos de cobertura de riesgo en la variación del tipo de cambio cuando las perspectivas de evolución del mercado así lo aconsejan.

Del mismo modo, mantiene una exposición al tipo de cambio por las variaciones potenciales que se puedan producir en las diferentes divisas en que mantiene la deuda con entidades financieras, por lo que realiza coberturas de este tipo de operaciones cuando las perspectivas de evolución del mercado así lo aconsejan.

Por otro lado, se encuentra expuesta a las variaciones en las curvas de tipo de interés al mantener toda su deuda con entidades financieras a interés variable. En este sentido el Grupo formaliza contratos de cobertura de riesgo de tipos de interés, básicamente a través de contratos con estructuras que aseguran tipos de interés máximos.

Al cierre del ejercicio se han valorado los contratos en vigor comparando, para cada contrato individualmente considerado, el precio pactado con la cotización de cada divisa y, en su caso, con el tipo de interés de referencia a la fecha de cierre, reconociéndose los cambios de valor de los mismos en la cuenta de resultados.

3.8.11. Instrumentos financieros compuestos

La emisión de bonos canjeables realizada por el Grupo cumple con los requisitos necesarios establecidos por el Plan General de Contabilidad para ser considerados como pasivos financieros. Por este motivo, del importe neto recibido desde la emisión de los bonos se ha diferenciado el importe correspondiente al

**Memoria Consolidada del Ejercicio Anual terminado
el 31 de Diciembre de 2023**

elemento de pasivo del componente de patrimonio neto, que representa el valor razonable de la opción incorporada de este instrumento.

3.8.12. Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación

Las participaciones valoradas aplicando el método de la participación se muestran en el balance consolidado por el valor de la fracción que representan del neto patrimonial de la sociedad, incrementado por el valor del fondo de comercio que subsista a la fecha de cierre. En la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada se muestran los resultados de estas participaciones obtenidos como fracción del resultado neto del ejercicio.

3.9. Coberturas contables.

En las coberturas del valor razonable, los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura de los flujos de efectivo, se reconoce transitoriamente en el patrimonio neto consolidado, imputándose a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado salvo que la cobertura corresponda a una transacción prevista que termine en el reconocimiento de un activo o pasivo no financiero, en cuyo caso los importe registrados en el patrimonio neto consolidado se incluyen en el coste del activo o pasivo cuando es adquirido o asumido.

Las operaciones de cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero se tratan como coberturas de valor razonable por el componente de tipo de cambio.

3.10. Existencias.

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción. El precio de adquisición es el importe facturado por el proveedor, deducidos los descuentos y los intereses incorporados al nominal de los débitos más los gastos adicionales para que las existencias se encuentren ubicados para su venta: transportes, aranceles, seguros y otros atribuibles a la adquisición. En cuanto al coste de producción, las existencias se valoran añadiendo al coste de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los costes directamente imputables al producto y la parte que razonablemente corresponde los costes indirectamente imputables a los productos.

Como excepción a la regla general de valoración, los intermediarios que comercialicen materias primas cotizadas podrán valorar sus existencias al valor razonable menos los costes de venta siempre y cuando con ello se elimine o reduzca de forma significativa una «asimetría contable» que surgiría en otro caso por no reconocer estos activos a valor razonable. En tal caso, la variación de valor se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El grupo no se ha acogido a esta opción.

El método FIFO es el adoptado por el Grupo por considerarlo el más adecuado para su gestión.

Los impuestos indirectos que gravan las existencias sólo se incorporan al precio de adquisición o coste de producción cuando no son recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Dado que las existencias del Grupo no necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, no se incluyen gastos financieros en el precio de adquisición o coste de producción.

Los anticipos a proveedores a cuenta de suministros futuros de existencias se valoran por su coste.

La valoración de los productos obsoletos, defectuosos o de lento movimiento se reduce a su posible valor de realización.

**Memoria Consolidada del Ejercicio Anual terminado
el 31 de Diciembre de 2023**

Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Si dejan de existir las circunstancias que causaron la corrección del valor de las existencias, el importe de la corrección es objeto de reversión reconociéndolo como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

3.11. Transacciones en moneda extranjera.

Las operaciones realizadas en moneda extranjera se registran en la moneda funcional del Grupo (euros) a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha de cobro o de pago se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados consolidada. El Grupo no ha cambiado en el ejercicio la moneda funcional que es el euro.

Asimismo, al 31 de diciembre de cada año, se realiza al tipo de cambio de cierre la conversión de los saldos a cobrar o pagar con origen en moneda extranjera. Las diferencias de valoración producidas se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados consolidada.

3.12. Impuestos sobre beneficios.

El gasto por impuesto corriente consolidado se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Los activos por impuestos diferidos surgen, igualmente, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias que resultarán gravables en el futuro y tan sólo se reconocen los activos por impuestos diferidos cuando se considera probable que las entidades consolidadas vayan a tener, en el futuro, suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Asimismo, los créditos fiscales (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que las entidades consolidadas vayan a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporarias que se prevean recuperables o pagaderas, derivadas de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como los créditos por las bases imponibles negativas pendientes de compensación y por las deducciones fiscales pendientes de aplicación. Dichos importes se registran aplicando a tales diferencias temporarias el tipo de gravamen al que se espera sean recuperadas o liquidadas.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

**Memoria Consolidada del Ejercicio Anual terminado
el 31 de Diciembre de 2023**

3.13. Ingresos y gastos.

El Grupo aplicaba para el registro y valoración de los ingresos y gastos correspondientes a los ejercicios anteriores al 1 de enero de 2021, el Plan General Contable regulado en el Real Decreto 1514/2007, por el cual los ingresos se reconocían cuando era probable que el Grupo recibiera los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción y el importe de los ingresos y de los costes incurridos o a incurrir podían valorarse con fiabilidad. Los ingresos se valoraban al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, deduciendo los descuentos, rebajas en el precio y otras partidas similares que la sociedad podía conceder, así como, en su caso, los intereses incorporados al nominal de los créditos.

A partir del 1 de enero de 2021 el Grupo aplica el Real Decreto 1/2021 a través del cual se modifican algunos aspectos del Plan General Contable regulado en el Real decreto 1514/2007. A su vez, el Grupo a partir de esta misma fecha comienza a aplicar la normativa contemplada en la Resolución de 10 de febrero de 2021, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas por la que se modifica la norma de registro y valoración 14 “Ingresos por ventas y prestación de servicios”.

- Aspectos comunes.

El Grupo reconoce los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad cuando se produce la transferencia del control de los bienes o servicios comprometidos con los clientes. En ese momento, el Grupo valorará el ingreso por el importe que refleja la contraprestación a la que espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

No se reconocen ingresos en las permutas de elementos homogéneos como las permutas de productos terminados, o mercaderías intercambiables entre dos empresas con el objetivo de ser más eficaces en su labor comercial de entregar el producto a sus respectivos clientes.

- Reconocimiento.

El Grupo reconoce los ingresos derivados de un contrato cuando (o a medida que) se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos (es decir, la o las obligaciones a cumplir).

El control de un bien o servicio (un activo) hace referencia a la capacidad para decidir plenamente sobre el uso de ese elemento patrimonial y obtener sustancialmente todos sus beneficios restantes. El control incluye la capacidad de impedir que otras entidades decidan sobre el uso del activo y obtengan sus beneficios.

Para cada obligación a cumplir (entrega de bienes o prestación de servicios) que se identifica, el Grupo determina al comienzo del contrato si el compromiso asumido se cumplirá a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

Los ingresos derivados de los compromisos (con carácter general, de prestaciones de servicios o venta de bienes) que se cumplen a lo largo del tiempo se reconocen en función del grado de avance o progreso hacia el cumplimiento completo de las obligaciones contractuales siempre que el Grupo dispone de información fiable para realizar la medición del grado de avance.

El Grupo revisa y, si es necesario, modifica las estimaciones del ingreso a reconocer, a medida que cumple con el compromiso asumido. La necesidad de tales revisiones no indica, necesariamente, que el desenlace o resultado de la operación no pueda ser estimado con fiabilidad.

Cuando, a una fecha determinada, el Grupo no es capaz de medir razonablemente el grado de cumplimiento de la obligación (por ejemplo, en las primeras etapas de un contrato), aunque espera recuperar los costes incurridos para satisfacer dicho compromiso, solo se reconocen ingresos y la correspondiente contraprestación en un importe equivalente a los costes incurridos hasta esa fecha.

En el caso de las obligaciones contractuales que se cumplen en un momento determinado, los ingresos derivados de su ejecución se reconocen en tal fecha. Hasta que no se produzca esta circunstancia, los costes incurridos en la producción o fabricación del producto (bienes o servicios) se contabilizan como existencias.

**Memoria Consolidada del Ejercicio Anual terminado
el 31 de Diciembre de 2023**

Cuando existan dudas relativas al cobro del derecho de crédito previamente reconocido como ingresos por venta o prestación de servicios, la pérdida por deterioro se registrará como un gasto por corrección de valor por deterioro y no como un menor ingreso.

- Cumplimiento de la obligación a lo largo del tiempo.

Se entiende que el Grupo transfiere el control de un activo (con carácter general, de un servicio o producto) a lo largo del tiempo cuando se cumple uno de los siguientes criterios:

- a) El cliente recibe y consume de forma simultánea los beneficios proporcionados por la actividad del Grupo (generalmente, la prestación de un servicio) a medida que la entidad la desarrolla, como sucede en algunos servicios recurrentes (seguridad o limpieza). En tal caso, si otra empresa asumiera el contrato no necesitaría realizar nuevamente de forma sustancial el trabajo completado hasta la fecha.
- b) El Grupo produce o mejora un activo (tangible o intangible) que el cliente controla a medida que se desarrolla la actividad (por ejemplo, un servicio de construcción efectuado sobre un terreno del cliente).
- c) El Grupo elabora un activo específico para el cliente (con carácter general, un servicio o una instalación técnica compleja o un bien particular con especificaciones singulares) sin un uso alternativo y el Grupo tiene un derecho exigible al cobro por la actividad que se haya completado hasta la fecha (por ejemplo, servicios de consultoría que den lugar a una opinión profesional para el cliente).

Si la transferencia del control sobre el activo no se produce a lo largo del tiempo el Grupo reconoce el ingreso siguiendo los criterios establecidos para las obligaciones que se cumplen en un momento determinado.

- Indicadores de cumplimiento de la obligación en un momento del tiempo.

Para identificar el momento concreto en que el cliente obtiene el control del activo (con carácter general, un bien), el Grupo considera, entre otros, los siguientes indicadores:

- a) El cliente asume los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo. Al evaluar este punto, el Grupo excluye cualquier riesgo que dé lugar a una obligación separada, distinta del compromiso de transferir el activo. Por ejemplo, el Grupo puede haber transferido el control del activo, pero no haber satisfecho la obligación de proporcionar servicios de mantenimiento durante la vida útil del activo.
- b) El Grupo ha transferido la posesión física del activo. Sin embargo, la posesión física puede no coincidir con el control de un activo. Así, por ejemplo, en algunos acuerdos de recompra y en algunos acuerdos de depósito, un cliente o consignatario puede tener la posesión física de un activo que controla el Grupo cedente de dicho activo y, por tanto, el mismo no puede considerarse transferido. Por el contrario, en acuerdos de entrega posterior a la facturación, el Grupo puede tener la posesión física de un activo que controla el cliente.
- c) El cliente ha recibido (aceptado) el activo a conformidad de acuerdo con las especificaciones contractuales. Si una empresa puede determinar de forma objetiva que se ha transferido el control del bien o servicio al cliente de acuerdo con las especificaciones acordadas, la aceptación de este último es una formalidad que no afectaría a la determinación sobre la transferencia del control. Por ejemplo, si la cláusula de aceptación se basa en el cumplimiento de características de tamaño o peso especificadas, el Grupo podría determinar si esos criterios se han cumplido antes de recibir confirmación de la aceptación del cliente.

Sin embargo, si el Grupo no puede determinar de forma objetiva que el bien o servicio proporcionado al cliente reúne las especificaciones acordadas en el contrato no podrá concluir que el cliente ha obtenido el control hasta que reciba la aceptación del cliente.

Cuando se entregan productos (bienes o servicios) a un cliente en régimen de prueba o evaluación y este no se ha comprometido a pagar la contraprestación hasta que venza el periodo de prueba, el control del producto no se ha transferido al cliente hasta que este lo acepta o venza el citado plazo sin haber comunicado su disconformidad.

- d) El Grupo tiene un derecho de cobro por transferir el activo.

**Memoria Consolidada del Ejercicio Anual terminado
el 31 de Diciembre de 2023**

e) El cliente tiene la propiedad del activo. Sin embargo, cuando el Grupo conserva el derecho de propiedad solo como protección contra el incumplimiento del cliente, esta circunstancia no impediría al cliente obtener el control del activo.

- Valoración.

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espere recibir, derivada de la misma, que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para los activos a transferir al cliente, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que el Grupo pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos. No obstante, podrán incluirse los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tengan un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

No forman parte de los ingresos los impuestos que gravan las operaciones de entrega de bienes y prestación de servicios que el Grupo debe repercutir a terceros como el impuesto sobre el valor añadido y los impuestos especiales, así como las cantidades recibidas por cuenta de terceros.

El Grupo toma en cuenta en la valoración del ingreso la mejor estimación de la contraprestación variable si es altamente probable que no se produzca una reversión significativa del importe del ingreso reconocido cuando posteriormente se resuelva la incertidumbre asociada a la citada contraprestación.

Por excepción a la regla general, la contraprestación variable relacionada con los acuerdos de cesión de licencias, en forma de participación en las ventas o en el uso de esos activos, solo se reconocen cuando (o a medida que) ocurra el que sea posterior de los siguientes sucesos:

- a) Tiene lugar la venta o el uso posterior; o
- b) La obligación que asume el Grupo en virtud del contrato y a la que se ha asignado parte o toda la contraprestación variable es satisfecha (o parcialmente satisfecha).

3.14. Provisiones y contingencias.

Las obligaciones existentes a la fecha del balance consolidado surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para el Grupo cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance consolidado como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que el Grupo tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo del Grupo del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, registrándose dicho activo por un importe no superior de la obligación registrada contablemente.

3.15. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental.

Los costes incurridos, en su caso, en sistemas, equipos e instalaciones cuyo fin sea la minimización del impacto medioambiental en el desarrollo de la actividad, y/o la protección y mejora del medio ambiente se registran como inversiones en inmovilizado.

El resto de gastos relacionados con el medio ambiente, distintos de los anteriores, se consideran gastos del ejercicio. Para el cálculo de posibles provisiones medioambientales que pudieran surgir se dota de acuerdo con la mejor estimación de su devengo en el momento que se conozcan, y en el supuesto de que las pólizas de seguro no cubran los daños causados.

Los administradores confirman que la Sociedad dominante y las entidades consolidadas no tienen responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo.

**Memoria Consolidada del Ejercicio Anual terminado
el 31 de Diciembre de 2023**

3.16. Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal.

Para el caso de las retribuciones por prestación definida las contribuciones a realizar dan lugar a un pasivo por retribuciones a largo plazo al personal cuando, al cierre del ejercicio, figuren contribuciones devengadas no satisfechas.

El importe que se reconoce como provisión por retribuciones al personal a largo plazo es la diferencia entre el valor actual de las retribuciones comprometidas y el valor razonable de los eventuales activos afectos a los compromisos con los que se liquidarán las obligaciones.

Excepto en el caso de causa justificada, las sociedades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios.

Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

3.17. Pagos basados en acciones

El Grupo no realiza pagos basados en acciones en forma de instrumentos de capital.

3.18. Subvenciones, donaciones y legados.

Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto consolidado y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Mientras tienen el carácter de subvenciones reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.

Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

3.19. Combinaciones de negocios.

En la fecha de adquisición, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos se registrarán, con carácter general, por su valor razonable siempre y cuando dicho valor razonable pueda ser medido con suficiente fiabilidad.

3.20. Negocios conjuntos.

El Grupo no dispone de negocios conjuntos.

3.21. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

En el supuesto de existir, las operaciones entre empresas del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de elaboración de las cuentas anuales 13ª del Plan General de Contabilidad.

**Memoria Consolidada del Ejercicio Anual terminado
el 31 de Diciembre de 2023**

Se consideran partes vinculadas a la Sociedad dominante, adicionalmente a las empresas del grupo, asociadas y multigrupo, a las personas físicas que posean directa o indirectamente alguna participación en los derechos de voto de la Sociedad dominante, de manera que les permita ejercer sobre una u otra una influencia significativa, así como a sus familiares próximos, al personal clave de la Sociedad dominante (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la empresa, ya sea directa o indirectamente), entre la que se incluyen los Administradores y los Directivos, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa. Así mismo tienen la consideración de parte vinculadas las empresas que compartan algún consejero o directivo con la Sociedad dominante, salvo cuando éste no ejerza una influencia significativa en las políticas financiera y de explotación de ambas, y, en su caso, los familiares próximos del representante persona física del Administrador, persona jurídica, de la Sociedad dominante.

Las Sociedades que componen el Grupo realizan todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado (valor razonable). Los elementos objeto de las transacciones se contabilizan el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

Adicionalmente los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados, por lo que la Dirección del Grupo considera que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que pudieran derivarse pasivos de consideración en el futuro.

La política de precios de transferencia dentro del Grupo está basada en la aplicación del principio de plena competencia. Como política general, siempre que pueda aplicarse, se busca el precio de plena competencia (valor de mercado) comparando las condiciones de las transacciones entre empresas vinculadas con las condiciones de operaciones análogas llevadas a cabo por las Sociedades del Grupo con partes que no tengan la consideración de vinculadas. En el caso de que no existan operaciones análogas realizadas entre las Sociedades del Grupo y terceros no vinculados, se busca el comparable entre partes no vinculadas atendiendo a los criterios de relevancia y la capacidad de disponer de ellos razonablemente.

En términos generales, para determinar la cuantificación de la operación u operaciones se aplica, en función de las características específicas de la operación, alguno de los siguientes métodos: Precio libre comparable, coste incrementado o precio de venta.

3.22. Activos no corrientes mantenidos para la venta.

Se registran en este apartado aquellos activos en los que su valor contable se recuperará fundamentalmente a través de su venta, y siempre y cuando cumplan los siguientes requisitos:

- El activo debe estar disponible en sus condiciones actuales para su venta inmediata, y
- Su venta debe ser altamente probable, ya sea porque se tenga un plan para vender el activo y se haya iniciado un programa para encontrar comprador, que la venta del activo debe negociarse a un precio adecuado en relación con su valor razonable actual y que se espera completar la venta dentro del año siguiente. Es improbable que haya cambios significativos en el mismo o que vaya a ser retirado

Se valoran en el momento de su clasificación en esta categoría, por el menor entre su valor contable y su valor razonable menos los costes de venta.

3.23. Operaciones interrumpidas.

El Grupo reconoce como tal los componentes que han sido enajenados o clasificados como mantenidos para la venta y cumplen alguna de las siguientes características:

- a) Representan una línea de negocio o un área geográfica de la explotación.
- b) Formen parte de un plan individual y coordinado de enajenación.
- c) Es una empresa dependiente adquirida exclusivamente con la finalidad de venderla.

VEGETALES LÍNEA VERDE NAVARRA, S.A. y sociedades del Grupo

Memoria Consolidada del Ejercicio Anual terminado el 31 de Diciembre de 2023

Los ingresos y gastos relacionados con las citadas operaciones se valorarán y reconocerán según la naturaleza de cada uno de los citados gastos e ingresos, clasificándose de forma separada en el estado de pérdidas y ganancias consolidado.

3.24. Derechos de emisión de gases de efecto invernadero

La Sociedad no dispone de derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

4. Combinaciones de negocios

4.1. Consolidación de sociedades dependientes.

La adquisición por parte de la sociedad dominante (empresa adquirente) del control de una sociedad dependiente (empresa adquirida) constituye una combinación de negocios en la que la sociedad dominante ha adquirido el control de todos los elementos patrimoniales de la sociedad dependiente.

Durante el ejercicio 2023 no se han producido nuevas combinaciones de negocios

Las combinaciones de negocios que se han efectuado hasta el ejercicio 2023 son las siguientes:

Nombre y descripción de la empresa o negocios que se combinen	Fecha de adquisición	Forma jurídica	Coste de la combinación, desagregado por categorías de elementos en:						
			Efectivo	Otros activos materiales	Otros activos intangi-bles	Instrumen-tos de deuda	Participa-ción en el patrimonio del adquirente	Participac. previas en patrimonio de la empresa adquirida	Total
Productos Naturales de la Vega, S.L.	19/12/2017	Adquisición participaciones	2.939.604,88	5.482.401,19	37.753,49	633.010,00	100%	0,00	633.010,00
Ribera Gourmet, S.L.	15/02/2017	Adquisición participaciones	0,00	466.941,77	5.740,29	100.000,00	99%	0,00	99.000,00

Productos Naturales de la Vega, S.L. fue adquirida con fecha de 19 de diciembre de 2017. Hasta dicha fecha la Sociedad se integraba, en los términos del artículo 42 del Código de Comercio, en un grupo de consolidación superior (Grupo Elaborados Naturales de la ribera) cuya dominante es Elaborados Naturales de la Ribera, S.L. con domicilio en Aguilar del Río Alhama (La Rioja). Por lo tanto, las cuentas anuales consolidadas del Grupo Elaborados Naturales de la ribera del ejercicio 2017 integraron la práctica totalidad de los resultados obtenidos por la sociedad Productos Elaborados de la Vega, S.L. durante 2017.

5. Diferencias negativas

5.1. Diferencias negativas de consolidación.

En los ejercicios 2022 y 2023 no se han generado "Diferencia negativa en combinaciones de negocios".

6. Socios externos

El importe de los socios externos en la adquirida reconocidos a 31 de diciembre de 2023 es de -3.858,04 euros, siendo el resultado atribuible a los socios externos de -2.334,13 euros.

VEGETALES LÍNEA VERDE NAVARRA, S.A. y sociedades del Grupo

Memoria Consolidada del Ejercicio Anual terminado el 31 de Diciembre de 2023

7. Inmovilizado material

El movimiento habido en este capítulo del balance consolidado adjunto es el siguiente:

	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	Inmovilizado en curso y anticipos	Total
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2022	2.320.220,68	38.053.298,51	181.801,35	40.555.320,54
(+) Resto de entradas	0,00	609.273,48	730.513,26	1.339.786,74
(-) Salidas, bajas o reducciones	0,00	-834.839,22	0,00	-834.839,22
(- / +) Traspasos a / de otras partidas	0,00	301.723,28	-302.953,28	-1.230,00
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2022	2.320.220,68	38.129.456,05	609.361,33	41.059.038,06
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2023	2.320.220,68	38.129.456,05	609.361,33	41.059.038,06
(+) Resto de entradas	0,00	294.225,00	435.667,39	729.892,39
(-) Salidas, bajas o reducciones	0,00	0,00	0,00	0,00
(- / +) Traspasos a / de otras partidas	0,00	835.158,83	-835.158,83	0,00
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2023	2.320.220,68	39.258.839,88	209.869,89	41.788.930,45
E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2022	-439.728,70	-24.528.163,33	0,00	-21.996.595,07
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2022	-101.833,41	-2.588.170,94	0,00	-2.690.004,35
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	0,00	515.351,30	0,00	515.351,30
F) AMORTIZACION ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2022	-541.562,11	-26.600.982,97	0,00	-27.142.545,08
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2023	-541.562,11	-26.600.982,97	0,00	-27.142.545,08
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2023	-101.833,41	-2.509.377,58	0,00	-2.611.210,99
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	0,00	0,00	0,00	0,00
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2023	-643.395,52	-29.110.360,55	0,00	-29.753.756,07
I) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2022	0,00	0,00	0,00	0,00
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	0,00	0,00	0,00	0,00
J) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2022	0,00	0,00	0,00	0,00
K) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2023	0,00	0,00	0,00	0,00
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	0,00	0,00	0,00	0,00
L) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2023	0,00	0,00	0,00	0,00
N) VALOR NETO CONTABLE FINAL EJERCICIO 2023	1.676.825,16	10.148.479,33	209.869,89	12.035.174,38

Del detalle anterior, el valor neto de construcción y del terreno de los inmuebles, asciende a 1.676.825,16 euros y 0,00 euros, respectivamente.

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa que afecte al ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a las estimaciones de los costes de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, vidas útiles y métodos de amortización.

Durante el ejercicio no se han incluido como mayor valor del activo ningún importe por costes estimados de desmantelamiento, retiro o rehabilitación.

Las correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo hacen referencia a los deterioros de instalaciones técnicas y otras instalaciones correspondientes a la sociedad del grupo Productos Naturales de la Vega, S.L. llevados a cabo en ejercicios anteriores, por lo que se trata de correcciones valorativas por deterioro reconocidas mediante la combinación de negocios.

La Sociedad efectuó un análisis del deterioro elemento a elemento para todos aquellos activos en que existían indicios de un posible deterioro. Estos indicios se basaban fundamentalmente en las dudas razonables sobre que el rendimiento técnico y económico del activo se pudiera mantener en el futuro de acuerdo con las previsiones

**Memoria Consolidada del Ejercicio Anual terminado
el 31 de Diciembre de 2023**

que se tuvieron en cuenta en la fecha de incorporación al patrimonio de la empresa. La Sociedad calculó mediante una tasación el valor razonable de los activos menos el coste de venta, comprobando que era inferior al valor en libros. Obtuvo, además, el valor en uso mediante la estimación de los flujos de efectivo derivadas de la utilización del activo y aplicar la tasa de descuento adecuada a estos flujos de efectivo ajustada en las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o en la distribución temporal de dichos flujos de efectivo futuros, en el periodo relacionado con la incertidumbre en el activo y otros factores. Dado que el valor en uso era mayor que el valor razonable, la Sociedad fijó el importe recuperable de los activos en base al valor en uso, que, por ser inferior al valor en libros, reflejó el deterioro de los activos en sus registros contables.

Al cierre de cada ejercicio revisa las valoraciones realizadas sobre el valor en uso comparándolo con el valor en libros, y en base a esto realizar los ajustes correspondientes.

En el ejercicio 2020 se revirtió el deterioro por importe de 277.186,28 euros asociado a diversos activos de Inmovilizado Material por considerar que ya no existen las causas que lo motivaron.

No se han realizado ninguna corrección valorativa de los bienes de inmovilizado en el presente ejercicio.

El inmovilizado material no afecto directamente a la explotación muestra un valor neto de 0,00 euros.

El Grupo no dispone de inversiones en inmovilizado material situadas fuera del territorio español.

El Grupo no ha capitalizado gastos financieros en el ejercicio durante los ejercicios 2023 y 2022.

Existe inmovilizado material totalmente amortizado a 31 de diciembre según el siguiente detalle:

ELEMENTOS	2023	2022
Construcciones	3.670.407,02	3.670.407,02
Instalaciones técnicas	3.252.481,68	3.218.533,02
Maquinaria	6.445.252,17	5.780.943,31
Utilaje	619.108,10	513.890,37
Otras instalaciones	257.555,30	226.432,42
Mobiliario	377.016,12	367.817,29
Equipos informáticos	425.213,85	342.867,68
Elementos de transporte	80.045,68	71.020,25
Otro inmovilizado material	258.407,01	150.545,98
TOTALES	15.385.486,93	14.342.457,34

El grupo no tiene bienes afectos a garantía y a reversión, así como que no hay restricciones a la titularidad.

Las subvenciones, donaciones y legados recibidos relacionados con el inmovilizado material están cuantificados en 105.953,86 euros y el importe de los activos subvencionados asciende a 2.687.111,93 euros.

Al 31 de diciembre de 2023 existen contratos en firme de compra por importe de 0,00 euros (0,00 euros en 2022). Al 31 de diciembre de 2023 no existen compromisos venta de inmovilizado material (ni tampoco al 31 de diciembre de 2022).

Es política del grupo contratar todas las pólizas de seguros que se estimen necesarias para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a los elementos del inmovilizado material.

Al 31 de diciembre de 2023 no hay bienes en régimen de arrendamiento financiero.

Durante el ejercicio 2023 no se ha enajenado ningún elemento de inmovilizado material. Durante el ejercicio 2022 fueron enajenados elementos de inmovilizado material cuyo valor neto contable ascendía a 319.487,92 euros y se obtuvo un beneficio de 377.432,85 euros

VEGETALES LÍNEA VERDE NAVARRA, S.A. y sociedades del Grupo

Memoria Consolidada del Ejercicio Anual terminado el 31 de Diciembre de 2023

Adicionalmente, durante el ejercicio 2021 el Grupo traspasó al epígrafe de Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta una maquinaria en montaje valorada en 71.520,59 euros conforme a las expectativas de enajenación que tiene la empresa sobre la misma. El valor por el que se registró en 2021 como Activo No Corriente mantenido para la venta fue de 64.480 euros (véase Nota 20), arrojando una pérdida de 7.040,59 euros a la cuenta de resultados del ejercicio. Durante el ejercicio 2022 el Grupo registró contablemente un deterioro del valor para este activo por importe de 9.000 euros en epígrafe de Resultado por enajenaciones y otras de la cuenta de pérdidas y ganancias, quedando valorado por importe de 55.480 euros.

8. Inmovilizado intangible

El detalle de movimientos habido en este capítulo del balance consolidado adjunto es el siguiente:

	Desarrollo	Concesiones	Patentes, licencias, marcas y similares	Aplicaciones informáticas	Total
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2022	581.947,09	359,95	12.208,26	531.649,15	1.126.164,45
(+) Adquisiciones mediante combinaciones de negocios	0,00	0,00	0,00	55.080,27	55.080,27
(+) Resto de entradas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Salidas, bajas o reducciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(- / +) Traspasos a / de otras partidas	0,00	0,00	0,00	1.230,00	1.230,00
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2022	581.947,09	359,95	12.208,26	587.959,42	1.182.474,72
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2023	581.947,09	359,95	12.208,26	587.959,42	1.182.474,72
(+) Adquisiciones mediante combinaciones de negocios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Salidas, bajas o reducciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(- / +) Traspasos a / de otras partidas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2023	581.947,09	359,95	12.208,26	587.959,42	1.182.474,72
E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2022	-581.947,09	-359,95	-6.350,35	-477.632,92	-1.066.290,31
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2022	0,00	0,00	-1.146,00	-23.510,36	-24.656,36
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2022	-581.947,09	-359,95	-7.496,35	-501.143,28	-1.090.946,67
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2023	-581.947,09	-359,95	-7.496,35	-501.143,28	-1.090.946,67
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2023	0,00	0,00	-1.146,00	-23.694,33	-24.840,33
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2023	-581.947,09	-359,95	-8.642,35	-524.837,61	-1.115.787,00
M) VALOR NETO CONTABLE FINAL EJERCICIO 2023	0,00	0,00	3.565,91	63.121,81	66.687,72

Los gastos de Investigación y Desarrollo (I+D) se corresponden en su totalidad a los llevados a cabo por Productos Naturales de la Vega, S.L.

La Sociedad cuenta con financiación concedida por un ente público para el desarrollo de un proyecto de I+D efectuado en ejercicios anteriores.

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa en el ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a valores residuales, vidas útiles o métodos de amortización.

No existen bienes afectos a garantía y reversión ni existen restricciones a su titularidad.

Durante el ejercicio no se han adquirido inversiones en inmovilizado intangible a empresas del grupo ni asociadas.

El grupo no posee inversiones en inmovilizado intangible cuyos derechos pudieran ejercitarse fuera del territorio español o estuviesen relacionados con inversiones fuera del territorio español.

No existen elementos del inmovilizado intangible que no se encuentren afectos a la explotación.

VEGETALES LÍNEA VERDE NAVARRA, S.A. y sociedades del Grupo

Memoria Consolidada del Ejercicio Anual terminado el 31 de Diciembre de 2023

Existe inmovilizado intangible totalmente amortizado a 31 de diciembre según el siguiente detalle:

ELEMENTOS	31/12/2023	31/12/2022
I+D	581.947,09	581.947,09
Concesiones	359,95	359,95
Propiedad Industrial	748,26	748,26
Aplicaciones informáticas	465.553,15	450.647,95
TOTAL	1.048.608,45	1.033.703,25

El Grupo no ha realizado correcciones valorativas de los bienes de inmovilizado intangible.

No existen inmovilizados intangibles, cuya vida útil no se puede determinar con fiabilidad.

Durante el ejercicio no se han recibido subvenciones relacionadas con el inmovilizado intangible.

No existen compromisos firmes de compra ni de venta relacionados con el inmovilizado intangible.

Es política del grupo contratar todas las pólizas de seguros que se estimen necesarias para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a los elementos del inmovilizado intangible.

9. Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar

9.1 Arrendamientos financieros

El Grupo no tiene ninguna operación como arrendadora.

El Grupo no tiene ninguna operación como arrendataria.

9.2 Arrendamientos operativos

La información de los arrendamientos operativos en los que el Grupo es arrendatario es la siguiente:

Arrendamientos operativos: Información del arrendatario	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Importe de los pagos futuros mínimos por arrendamientos operativos no cancelables	15.124.965,98	15.783.813,02
_ Hasta un año	1.188.735,54	1.123.081,98
_ Entre uno y cinco años	4.231.823,72	4.014.510,32
_ Más de cinco años	9.704.406,72	10.646.220,72

La Dominante del Grupo tiene firmado un contrato de arrendamiento operativo sobre las instalaciones en donde lleva a cabo su actividad. Este contrato tiene fecha de vencimiento 2.048 y devenga una renta anual de 371.071,92 euros.

Con fecha 19 de diciembre de 2017, Productos Naturales de la Vega, S.L. formalizó con un tercero un contrato de arrendamiento sobre el terreno y la edificación en la que desarrolla su actividad en Lodosa. Este contrato tiene una duración mínima de dos años prorrogable hasta un máximo de 15 años y devenga una renta anual de 500.000 euros. La primera renta se devengó en enero de 2018 y los Administradores estiman que se mantendrá durante los 15 años de vida del contrato, finalizando por lo tanto el 31 de diciembre de 2032.

Las cuotas por arrendamientos reconocidas como gastos del ejercicio en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio 2023 ascienden a 1.839.500,17 euros. En 2022 dicho importe ascendió a 1.821.471,71 euros.

VEGETALES LÍNEA VERDE NAVARRA, S.A. y sociedades del Grupo

Memoria Consolidada del Ejercicio Anual terminado el 31 de Diciembre de 2023

Los contratos de arrendamiento operativo más significativos que tiene el Grupo al cierre del ejercicio 2023, además de los que recaen sobre los inmuebles antes indicados, corresponden, fundamentalmente, al alquiler de vehículos y determinada maquinaria auxiliar utilizada en el proceso productivo. También en 2022.

10. Instrumentos financieros

10.1 Consideraciones generales

La información requerida en los apartados siguientes será de aplicación a los instrumentos financieros incluidos en el alcance de la norma de registro y valoración 9ª del Plan General de Contabilidad.

10.2 Información sobre la relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y los resultados del grupo

10.2.1. Información relacionada con el balance consolidado

a) Categorías de activos financieros y pasivos financieros

El valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros y pasivos financieros señalados en la norma de registro y valoración novena, de acuerdo con la siguiente estructura.

a.1) Activos financieros.

El análisis del movimiento durante el ejercicio para cada clase de activos financieros no corrientes es el siguiente:

	Clases de activos financieros no corrientes		
	Instrumentos de patrimonio	Créditos, derivados y otros	TOTAL
Saldo al inicio del ejercicio 2022	37.744,64	19.057,21	56.801,85
(+) Altas	5.000,00	12.326,44	17.326,44
(-) Salidas y reducciones	0,00	-2.900,00	-2.900,00
(+/-) Traspasos y otras variaciones	0,00	0,00	0,00
Saldo final del ejercicio 2022	42.744,64	28.483,65	71.228,29
(+) Altas	13.786,00	2.110,17	15.896,17
(-) Salidas y reducciones	0,00	-2.000,00	-2.000,00
(+/-) Traspasos y otras variaciones	0,00	0,00	0,00
Saldo final del ejercicio 2023	56.530,64	28.593,82	85.124,46

La información de los instrumentos financieros del activo del balance del Grupo a largo plazo, clasificados por categorías es:

CATEGORÍAS	CLASES					
	Instrumentos de patrimonio		Créditos Derivados Otros		TOTAL	
	Ej. 2023	Ej. 2022	Ej. 2023	Ej. 2022	Ej. 2023	Ej. 2022
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, del cual:	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
— Cartera de negociación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
— Designados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
— Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Activos financieros a coste amortizado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Activos financieros a coste	56.530,64	42.744,64	28.593,82	28.483,65	85.124,46	71.228,29
Activos a valor razonable con cambios en patrimonio neto	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Derivados de cobertura	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	56.530,64	42.744,64	28.593,82	28.483,65	85.124,46	71.228,29

VEGETALES LÍNEA VERDE NAVARRA, S.A. y sociedades del Grupo

Memoria Consolidada del Ejercicio Anual terminado el 31 de Diciembre de 2023

La información de los instrumentos financieros del activo del balance consolidado del Grupo a corto plazo, sin considerar el efectivo y otros activos equivalente, clasificados por categorías, es la que se muestra a continuación:

		CLASES							
		Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros		TOTAL	
		Ej. 2023	Ej. 2022	Ej. 2023	Ej. 2022	Ej. 2023	Ej. 2022	Ej. 2023	Ej. 2022
CATEGORÍAS	Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, del cual:	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	— Cartera de negociación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	— Designados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	— Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Activos financieros a coste	0,00	0,00	0,00	0,00	5.475.417,71	6.784.055,38	5.475.417,71	6.784.055,38
	Activos financieros a coste	71,60	71,60	357.107,56	319.999,98	0,00	0,00	357.179,16	320.071,58
	Activos a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Derivados de cobertura	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL	71,60	71,60	357.107,56	319.999,98	5.475.417,71	6.784.055,38	5.832.596,87	7.104.126,96

Nota: Los créditos y débitos que figuran en el subgrupo 47 con la Administración Pública NO se reflejan en este apartado.

La información del **efectivo y otros activos líquidos equivalentes**, es la siguiente:

	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Tesorería	6.929.197,79	6.372.499,21
Otros activos líquidos equivalentes	0,00	0,00
	6.929.197,79	6.372.499,21

El total de efectivo y otros activos líquidos equivalentes se incluye en el estado de flujos de efectivo.

Los importes en libros del efectivo y equivalentes al efectivo del Grupo están denominados en euros.

a.2) Pasivos financieros.

Los instrumentos financieros del pasivo del balance consolidado del Grupo a largo plazo, clasificados por categorías son:

		CLASES					
		Deudas con entidades de crédito		Derivados y otros		TOTAL	
		Ej. 2023	Ej. 2022	Ej. 2023	Ej. 2022	Ej. 2023	Ej. 2022
CATEGORÍAS	Pasivos financieros a coste amortizado o coste	6.278.200,52	6.941.433,15	2.736.222,40	2.758.662,40	9.014.422,92	9.700.095,55
	Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, del cual:	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	— Cartera de negociación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	— Designados						
	— Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Derivados de cobertura	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL	6.278.200,52	6.941.433,15	2.736.222,40	2.758.662,40	9.014.422,92	9.700.095,55

VEGETALES LÍNEA VERDE NAVARRA, S.A. y sociedades del Grupo

Memoria Consolidada del Ejercicio Anual terminado el 31 de Diciembre de 2023

La información de los instrumentos financieros del pasivo del balance consolidado del Grupo a corto plazo, clasificados por categorías es la siguiente:

		CLASES					
		Deudas con entidades de crédito		Derivados y otros		TOTAL	
		Ej. 2023	Ej. 2022	Ej. 2023	Ej. 2022	Ej. 2023	Ej. 2022
CATEGORÍAS	Pasivos financieros a coste amortizado o coste	5.439.475,73	7.683.732,62	13.636.297,54	14.347.939,13	19.075.773,27	22.031.671,75
	Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, del cual:	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	— Cartera de negociación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	— Designados						
	— Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Derivados de cobertura	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL	5.439.475,73	7.683.732,62	13.636.297,54	14.347.939,13	19.075.773,27	22.031.671,75

b) Activos y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

El Grupo no tiene en los ejercicios 2023 y 2022 activos o pasivos financieros significativos registrados a valor razonable (distintos de los indicados con anterioridad) que afecten a la cuenta de pérdidas y ganancias.

c) Reclasificaciones

El grupo no ha realizado ninguna reclasificación de activos financieros durante el ejercicio.

d) Compensación de activos y pasivos financieros

El grupo no tiene activos y pasivos financieros compensados en los ejercicios 2023 y 2022 de acuerdo con los criterios del apartado 2 de la norma de elaboración de las cuentas anuales 6ª Balance del Plan General de Contabilidad.

e) Activos cedidos y aceptados en garantía

El grupo no posee activos financieros entregados como garantía.
El grupo no mantiene activos de terceros en garantía.

f) Instrumentos financieros compuestos con múltiples derivados implícitos

El grupo no ha emitido instrumentos financieros compuestos.

g) Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito

El análisis del movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito es el siguiente:

VEGETALES LÍNEA VERDE NAVARRA, S.A. y sociedades del Grupo

Memoria Consolidada del Ejercicio Anual terminado el 31 de Diciembre de 2023

	Clases de activos financieros			
	Créditos, derivados y otros (1)		TOTAL	
	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo
Pérdida por deterioro al inicio del ejercicio 2022	0,00	557.501,49	0,00	557.501,49
(+) Corrección valorativa por deterioro	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Reversión del deterioro	0,00	-117.738,95	0,00	-117.738,95
(-) Salidas y reducciones	0,00	0,00	0,00	0,00
(+/-) Traspasos y otras variaciones (combinaciones de negocio, etc)	0,00	0,00	0,00	0,00
Pérdida por deterioro al final del ejercicio 2022	0,00	439.762,54	0,00	439.762,54
(+) Corrección valorativa por deterioro	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Reversión del deterioro	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Salidas y reducciones	0,00	0,00	0,00	0,00
(+/-) Traspasos y otras variaciones (combinaciones de negocio, etc)	0,00	0,00	0,00	0,00
Pérdida por deterioro al final del ejercicio 2023	0,00	439.762,54	0,00	439.762,54

(1) Incluidas correcciones por deterioro originadas por el riesgo de crédito en los "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar".

La política de provisión de saldos morosos en el grupo es la de provisionar todas las facturas cuyo vencimiento sea superior a 360 días, además de aquellos saldos que por experiencia consideran que no van a cobrar.

En el ejercicio 2023 se han realizado reversiones del deterioro de créditos por operaciones comerciales de 0,00 euros (117.738,95 euros en 2022). Así mismo, se han registrado pérdidas de créditos comerciales incobrables por importe de 0,00 euros (74.364,69 euros en 2022), siendo el importe registrado en Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales de 0,00 euros (43.374,26 euros en el ejercicio 2022).

h) Impago e incumplimiento de condiciones contractuales

Durante el ejercicio no se ha producido un impago del principal o intereses de los préstamos.

Durante el ejercicio no se ha producido un incumplimiento contractual distinto del impago que otorgase al prestamista el derecho de reclamar el pago anticipado de los préstamos.

i) Deudas con características especiales

El grupo no tiene deudas con características especiales.

VEGETALES LÍNEA VERDE NAVARRA, S.A. y sociedades del Grupo

Memoria Consolidada del Ejercicio Anual terminado el 31 de Diciembre de 2023

10.2.2. Información relacionada con la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y el patrimonio neto

Las pérdidas o ganancias netas procedentes de las distintas categorías de activos financieros definidas en la norma de registro y valoración novena, los ingresos financieros calculados por aplicación del método del tipo de interés efectivo se detallan en el siguiente cuadro:

		Ingresos financieros por aplicación del tipo de interés efectivo	
		Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
CATEGORÍAS	Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, de los cuales:	0,00	0,00
	_Cartera de negociación	0,00	0,00
	_Designados	0,00	0,00
	_Otros	0,00	0,00
	Activos a coste amortizado	0,00	0,00
	Activos financieros a coste	27.108,94	-148,04
	TOTAL	27.108,94	-148,04

Las pérdidas o ganancias netas procedentes de las distintas categorías de pasivos financieros definidas en la norma de registro y valoración novena, los gastos financieros calculados por aplicación del método del tipo de interés efectivo se detallan en el siguiente cuadro:

		Pérdidas o ganancias netas	
		Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
CATEGORÍAS	Pasivos financieros a coste amortizado o coste	543.613,93	212.878,17
	TOTAL	543.613,93	212.878,17

10.2.3 Otra información

a) Contabilidad de coberturas

En el ejercicio 2023 el Grupo no ha realizado ningún movimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias en relación a coberturas.

b) Valor razonable

El Grupo valora los instrumentos financieros mantenidos para negociar a valor razonable. Dichos valores se indican en el punto 10.2.1 y coinciden con sus valores en libros.

c) Otro tipo de información

Al 31 de diciembre de 2023 no se han contraído compromisos en firme para la compra de activos financieros.

A 31 de diciembre de 2023 no hay compromisos en firme de venta de activos.

VEGETALES LÍNEA VERDE NAVARRA, S.A. y sociedades del Grupo

Memoria Consolidada del Ejercicio Anual terminado el 31 de Diciembre de 2023

Vegetales Línea Verde Navarra, S.A. tiene los siguientes avales concedidos a las empresas del grupo Productos Naturales de la Vega, S.L. y Ribera Gourmet, S.L.:

Identificación	Límite	Saldo	Apertura	Vencimiento	Beneficiario
Aval crédito	600.000,00	261.495,62	27/02/2018	30/09/2024	Caixabank
Aval préstamo	560.000,00	344.613,97	02/07/2020	15/08/2027	Cajamar
Aval préstamo	300.000,00	40.655,65	19/04/2017	19/04/2025	Cajamar
Aval préstamo	1.300.000,00	1.300.000,00	22/02/2023	22/02/2033	Cajamar
Aval crédito	500.000,00	22.772,75	02/07/2023	02/07/2024	Cajamar
Aval crédito	200.000,00	0,00	27/03/2020	30/09/2024	Caixabank
Aval confirming	400.000,00	385.257,56			Caixabank
Aval anticipo fact.	1.000.000,00	363.154,23	22/02/2023	22/02/2024	Caixabank
Aval crédito	400.000,00	192.178,07	03/10/2022	28/09/2024	Caja Rural de Navarra
Aval confirming	367.000,00	216.037,41	19/07/2023	19/07/2024	Bankinter
Aval préstamo	300.000,00	200.000,00	28/12/2023	28/12/2026	BBVA
Aval crédito	200.000,00	300.000,00	28/09/2023	28/09/2024	BBVA
TOTAL	6.127.000,00	3.626.165,26			

La Sociedad del Grupo, Vegetales Línea Verde Navarra, S.A. dispone de los siguientes avales y garantías concedidos por empresas del grupo:

AN.S.COOP. y LA LINEA VERDE SOCIETÀ AGRICOLA S.p.A.				
Identificación	Límite	Apertura	Vencimiento	Beneficiario
Aval Socios	196.671,65	13/05/2015	31/03/2025	C.D.T.I.
Confort letter	400.000,00	29/06/2017	29/06/2024	La Caixa
Confort letter	4.000.000,00	19/12/2017	01/01/2025	La Caixa
Confort letter	400.000,00	29/06/2017	29/06/2024	Caja Rural
Confort letter	1.000.000,00	01/03/2018	01/03/2025	La Caixa
Confort letter	2.000.000,00	01/03/2019	01/02/2026	La Caixa
Confort letter	2.000.000,00	26/03/2018	26/02/2025	Caja Rural
Confort letter	2.000.000,00	06/04/2018	15/03/2025	Cajamar
Confort letter	1.000.000,00	02/07/2020	02/07/2027	Caja Rural
Confort letter	1.200.000,00	02/07/2020	02/07/2027	Cajamar
Confort letter	700.000,00	10/03/2022	10/03/2029	Caja Rural
Confort letter	1.000.000,00	27/04/2022	27/04/2029	Cajamar
Confort letter	1.000.000,00	28/12/2023	28/12/2030	Caja Rural
TOTAL	16.896.671,65			

Los límites de las pólizas y líneas de descuento son los siguientes:

Entidades de crédito	Límite concedido	Dispuesto	Disponible
Total líneas de descuento			676.930,25
Total pólizas de crédito	4.392.000,00	1.117.023,33	3.274.976,67

El Grupo tiene suscrito un contrato de cesión de créditos sin recurso, a través del cual anticipa el cobro de las facturas de su cliente principal. Al 31 de diciembre de 2023 tiene dispuesto 2.683 miles de euros (1.558 miles de euros al 31 de diciembre de 2022).

10.3 Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

10.3.1. Información cualitativa

Por su actividad normal el Grupo está expuesto a diferentes riesgos financieros, básicamente, riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de mercado, siendo este último el que se refiere a riesgo de tipo de cambio, de tipo de interés y otros riesgos de precio.

VEGETALES LÍNEA VERDE NAVARRA, S.A. y sociedades del Grupo

Memoria Consolidada del Ejercicio Anual terminado el 31 de Diciembre de 2023

La gestión del riesgo está controlada por el Departamento Central de Tesorería de la Sociedad con arreglo a políticas aprobadas por el Consejo de Administración. La Dirección proporciona políticas para la gestión del riesgo global, así como para materias concretas tales como riesgo de tipo de interés, riesgo de liquidez e inversión del excedente de liquidez.

10.3.2. Información cuantitativa

a) Riesgo de crédito:

El Grupo trabaja en su mayor parte con dos clientes, concentrándose en ellos la mayor parte del riesgo de crédito. Tanto estos clientes como los demás clientes con los que el grupo trabaja son grandes empresas con una solvencia adecuada. El Grupo tiene políticas para asegurar que las ventas al por mayor de productos se efectúen a clientes con un historial de crédito adecuado.

La corrección valorativa por insolvencias de clientes implica un elevado juicio por la Dirección y la revisión de saldos individuales en base a la calidad crediticia de los clientes y tendencias actuales de mercado.

El Grupo estima que no tiene un riesgo de crédito significativo sobre sus activos financieros.

b) Riesgo de liquidez:

Las clasificaciones por vencimiento de los activos financieros del Grupo, de los importes que vengzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

	Vencimiento en años						
	2024	2025	2026	2027	2028	Más de 5	TOTAL
Inversiones en empresas del grupo y asociadas	357.107,56	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	357.107,56
Otros activos financieros	357.107,56	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	357.107,56
Inversiones financieras	5.095,68	0,00	0,00	6.726,44	710,17	21.157,21	33.689,50
Otros activos financieros	5.095,68	0,00	0,00	6.726,44	710,17	21.157,21	33.689,50
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	5.470.322,03	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.470.322,03
Clientes por ventas y prestación de servicios	5.321.010,74	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.321.010,74
Clientes, empresas del grupo y asociadas	161.658,62	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	161.658,62
Deudores varios	0,01	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,01
Personal	-12.347,34	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-12.347,34
TOTAL	5.475.417,71	0,00	0,00	6.726,44	710,17	21.157,21	5.504.011,53

Las clasificaciones por vencimiento de los pasivos financieros del Grupo, de los importes que vengzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

	Vencimiento en años						
	2024	2025	2026	2027	2028	Más de 5	TOTAL
Deudas	5.596.122,48	1.985.392,16	1.394.472,68	1.062.169,89	737.419,80	1.109.968,40	11.885.545,40
Deudas con entidades de crédito	5.439.475,73	1.974.169,76	1.394.472,68	1.062.169,89	737.419,80	1.109.968,40	11.717.676,25
Acreedores por arrendamiento financiero	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros pasivos financieros	156.646,75	11.222,40	0,00	0,00	0,00	0,00	167.869,15
Deudas con emp.grupo y asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00	2.272.763,16	452.236,84	2.725.000,00
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	13.479.650,79	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	13.479.650,79
Proveedores	8.769.010,96	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8.769.010,96
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	1.879.049,66	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.879.049,66
Acreedores varios	1.965.022,83	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.965.022,83
Personal	866.567,34	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	866.567,34
TOTAL	19.075.773,27	1.985.392,16	1.394.472,68	1.062.169,89	3.010.182,96	1.562.205,24	28.090.196,19

El Grupo lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo y la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y capacidad suficiente para liquidar posiciones de mercado.

VEGETALES LÍNEA VERDE NAVARRA, S.A. y sociedades del Grupo

Memoria Consolidada del Ejercicio Anual terminado el 31 de Diciembre de 2023

c) Riesgo de mercado

El Grupo no se encuentra expuesta a riesgos de mercado por activos no financieros.

▪ Riesgo de tipo de cambio:

El Grupo no realiza transacciones en moneda distinta del euro, por lo que la exposición de riesgo por fluctuaciones de tipos de cambio no pueden afectar a la cuenta de resultados.

▪ Riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo y del valor razonable:

El Grupo tiene contratadas pólizas de préstamo y de crédito a interés variable. A juicio de los Administradores no suponen riesgos significativos por fluctuaciones del tipo de interés.

10.4 Fondos propios

Los movimientos del ejercicio de las partidas incluidas en los fondos propios del balance consolidado adjunto son:

		Orígenes de los aumentos y causas de las disminuciones				
Concepto	Saldo 31/12/2022	Distribución resultados	socios externos	Resultado del ejercicio	Otras variaciones del Patrimonio Neto	Saldo 31/12/2023
Capital Social	1.900.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.900.000,00
Prima de emisión	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Reservas Soc.Dominante distribuibles	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Reservas Soc.Dominante no distribuibles	380.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	380.000,00
Rva.Sociedades consolidadas	-3.016.969,25	-1.947.687,83	0,00	0,00	-1.951,64	-4.966.608,72
Rva.Sociedades puesta en equivalencia	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Rtdos.ejercicios anteriores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Reservas Voluntarias	5.246.902,30	0,00	0,00	0,00	35.187,19	5.282.089,49
Acciones y participaciones de la sociedad dominante	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras aportaciones de socios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Rtdo.del ejercicio atribuido a la sociedad dominante	-1.947.687,83	1.947.687,83	0,00	795.241,54	0,00	795.241,54
Dividendo a cuenta	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros instrumentos de patrimonio neto	-1.523,90	0,00	0,00	-2.334,13	0,00	-3.858,03
Suma Fondos Propios	2.560.721,32	0,00	0,00	792.907,41	33.235,55	3.386.864,28

El capital social en la sociedad dominante está representado por 190.000 acciones de 10,00 euros de valor nominal cada una, totalmente desembolsadas. Estas acciones gozan de iguales derechos políticos y económicos y no cotizan en bolsa.

A 31 de diciembre de 2023, el detalle de las Sociedades que poseen más de un 10% de participación en el Capital Social de la Sociedad Dominante es el siguiente:

Sociedad	% participación
AN, S. Coop.	49%
La Linea Verde Società Agrícola, S.p.a.	51%
TOTAL	100%

**Memoria Consolidada del Ejercicio Anual terminado
el 31 de Diciembre de 2023**

Reserva Legal

El 10% de los Beneficios debe destinarse a la constitución de la Reserva Legal, hasta que dicha reserva alcance el 20% del Capital Social. El único destino posible de la Reserva Legal es la compensación de pérdidas o la ampliación de Capital por la parte que exceda del 10% del Capital ya aumentado.

Reservas

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, el 10% de los Beneficios debe destinarse a la constitución de la Reserva Legal, hasta que dicha reserva alcance el 20% del Capital Social. El único destino posible de la Reserva Legal es la compensación de pérdidas o siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin. La Reserva Legal sólo será distribuible en caso de liquidación de la Sociedad Dominante.

11. Existencias

La composición de las existencias es la siguiente:

	31/12/2023	31/12/2022
	Euros	Euros
Comerciales	11.796,98	9.367,70
Materias primas y otros aprovisionamientos	3.697.342,08	3.577.165,08
Productos en curso	1.749,06	190.478,32
Subproductos, residuos y materiales recuperados	0,00	0,00
Productos terminados	700.345,60	675.989,19
Anticipos a proveedores	0,00	0,00
Total	4.411.233,72	4.453.000,29

Los costes indirectos se imputan en función de las unidades fabricadas durante el ejercicio.

No existen limitaciones a la disponibilidad de las existencias.

A 31 de diciembre de 2023 el Grupo tenía adquiridos compromisos firmes de compra de materias primas y envases por importe de 252 miles de euros (0,00 miles d euros en 2022). No existen compromisos firmes de venta.

La política del Grupo es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetas sus existencias. A 31 de diciembre de 2023 y 2022 el valor neto contable de las existencias se encontrada totalmente cubierto por dichas pólizas.

La información de las correcciones valorativas es el siguiente:

Deterioro de valor de existencias	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Importe al inicio del ejercicio	-249.939,24	-282.850,32
Mercaderías	0,00	0,00
Materias Primas y Otros Aprovisionamientos	0,00	-575,72
Producto Terminado	-3.242,19	33.486,80
Importe al final del ejercicio	-253.181,43	-249.939,24

Memoria Consolidada del Ejercicio Anual terminado
el 31 de Diciembre de 2023

12. Moneda extranjera

El Grupo no posee elementos de activo ni de pasivo denominados en moneda extranjera ni ha realizado operaciones en moneda extranjera durante el ejercicio.

13. Situación fiscal

13.1 Impuestos sobre beneficios

Conciliación del importe neto de los ingresos y gastos consolidados del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre Beneficios (resultado fiscal).

La diferencia que se pudiera producir entre el cálculo del resultado contable del ejercicio y el que resultaría de haber efectuado una valoración de las partidas con criterio fiscales, por no coincidir éstos con los principios contables de aplicación obligatoria, ha sido la mostrada en el cuadro anterior como “ajuste a la base imponible”. Dicha diferencia influye de forma sustancial sobre la carga fiscal futura, obteniendo una base imponible negativa a aplicar en los quince próximos ejercicios.

	Cuenta de pérdidas y ganancias		Total
	Aumentos (A)	Disminuciones (D)	
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	792.907,41		792.907,41
Impuesto sobre sociedades	259.914,22	0,00	259.914,22
Diferencias permanentes	385.888,77	4.784,00	381.104,77
de las sociedades individuales	385.888,77	0,00	385.888,77
de los ajustes por consolidación	0,00	0,00	0,00
Diferencias temporarias:	459.374,74	461.916,60	-2.541,86
de las sociedades individuales	459.374,74	252.732,55	206.642,19
con origen en el ejercicio	444.880,07	238.686,76	206.193,31
con origen en ejercicios anteriores	14.494,67	14.045,79	448,88
de los ajustes por consolidación	0,00	209.184,05	-209.184,05
con origen en el ejercicio	0,00	206.193,31	-206.193,31
con origen en ejercicios anteriores	0,00	2.990,74	-2.990,74
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores			0,00
Base imponible (resultado fiscal)	1.431.384,54		

Desglose del gasto / ingreso por impuesto sobre beneficios en el ejercicio 2023:

VEGETALES LÍNEA VERDE NAVARRA, S.A. y sociedades del Grupo

Memoria Consolidada del Ejercicio Anual terminado el 31 de Diciembre de 2023

	1. Impuesto corriente	2. Variación de impuesto diferido				3. TOTAL (1+2)
		a) Variación del impuesto diferido de activo			b) Variación del impuesto diferido de pasivo	
		Diferencias temporarias	Crédito impositivo por bases imponibles negativas	Otros créditos	Diferencias temporarias	
Imputación a pérdidas y ganancias, de la cual:	0,00	-782,12	-32.594,72	0,00	0,00	-33.376,84
_ A operaciones continuadas	0,00	-782,12	-32.594,72	0,00	0,00	-33.376,84
_ A operaciones interrumpidas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Imputación a patrimonio neto, de la cual:	0,00	0,00	0,00	0,00	12.004,53	12.004,53
_ Por subvenciones, donaciones y legados recibidos	0,00	0,00	0,00	0,00	12.004,53	12.004,53

Desglose del gasto / ingreso por impuesto sobre beneficios en el ejercicio 2022:

	1. Impuesto corriente	2. Variación de impuesto diferido				3. TOTAL (1+2)
		a) Variación del impuesto diferido de activo			b) Variación del impuesto diferido de pasivo	
		Diferencias temporarias	Crédito impositivo por bases imponibles negativas	Otros créditos	Diferencias temporarias	
Imputación a pérdidas y ganancias, de la cual:	0,00	-13.983,99	765.703,17	0,00	0,00	751.719,18
_ A operaciones continuadas	0,00	-13.983,99	765.703,17	0,00	0,00	751.719,18
_ A operaciones interrumpidas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Imputación a patrimonio neto, de la cual:	0,00	0,00	0,00	0,00	12.427,85	12.427,85
_ Por subvenciones, donaciones y legados recibidos	0,00	0,00	0,00	0,00	12.427,85	12.427,85

La Sociedad Dominante no ha registrado en el balance adjunto el correspondiente activo por impuesto diferido de las diferencias temporarias deducibles que corresponden al deterioro de créditos por insolvencia de clientes y a provisiones por existencias y otras responsabilidades, siendo la cuantía de los mencionados activos no reconocidos de 57.734,13 euros.

Las diferencias permanentes proceden, principalmente, de determinados gastos y provisiones no deducibles.

La empresa del grupo Productos Naturales de la Vega, S.L. ha activado, al tipo al que espera que sean recuperados, los créditos fiscales derivados de las Bases Imponibles Negativas pendientes de aplicación al cierre del ejercicio. Previamente ha analizado y evaluado el adecuado cumplimiento de los criterios contables para su correcta activación y, por tanto, también de las expectativas de recuperación de los mismos conforme a los planes de negocio de la empresa para los próximos ejercicios.

La empresa del grupo Ribera Gourmet, S.L., ha activado, al tipo que se espera que sean recuperados, los créditos fiscales derivados de las Bases Imponibles Negativas pendientes de aplicación de los tres últimos ejercicios. Previamente ha analizado y evaluado el adecuado cumplimiento de los criterios contables para su correcta activación y, por tanto, también de las expectativas de recuperación de los mismos conforme a los planes de negocio de la empresa para los próximos ejercicios.

Adicionalmente, y como consecuencia de los trabajos de revisión efectuados por las Autoridades Tributarias en ejercicios anteriores, se puso de manifiesto que en los ejercicios revisados existieron algunas diferencias de

VEGETALES LÍNEA VERDE NAVARRA, S.A. y sociedades del Grupo

Memoria Consolidada del Ejercicio Anual terminado el 31 de Diciembre de 2023

críterios fiscales y contables, que supusieron unas diferencias temporarias que revertirán en el futuro. Derivado de ello la Sociedad registró el crédito fiscal por estos conceptos.

La evolución del activo por impuesto diferido durante el ejercicio ha sido la siguiente:

	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Saldo al 01/01	2.685.414,59	1.933.695,41
Activación AID por BIN NATURVEGA, S.L.	-	648.726,31
Activación AID por BIN RIBERA GOURMET, S.L.	-	116.976,86
Aplicación AID por diferencia de criterio en amortizaciones	-782,12	-13.983,99
Aplicación AID por BIN	-32.594,72	-
Saldo a 31/12	2.652.037,75	2.685.414,59

A 31 de diciembre de 2023, el detalle de las bases imponibles pendientes de compensar del grupo es el siguiente:

	Bases negativas	Bases aplicadas	Bases Neg. Ptes.	Límite Compensación
2015	-128.725,93	0,00	-12.316,20	2030
2016	-216.649,00	0,00	-216.649,00	2031
2017	-1.264.757,62	0,00	-1.264.757,62	2032
2020	-485.123,55	0,00	-485.123,55	2035
2021	-4.850.284,38	0,00	-4.799.651,48	2036
2022	-2.684.451,35	0,00	-2.684.451,35	2037
2023	-397.809,51	0,00	-397.808,51	2038
TOTAL	-10.027.801,34	0,00	-9.860.758,71	

De acuerdo con la legislación vigente, las pérdidas fiscales de un ejercicio pueden compensarse a efectos impositivos con los beneficios de los próximos quince ejercicios desde que se generaron, bajo determinadas circunstancias. Sin embargo, el importe final a compensar por dichas pérdidas fiscales puede ser modificado como consecuencia de la comprobación de los ejercicios en que se produjeron.

El desglose de incentivos fiscales acreditados, aplicados y pendientes de compensar del grupo es el siguiente (en euros):

Ejercicio de generación	Límite de compensación	Deducciones	
Deducciones por inversión		Aplicadas	Aplicables
2011	2026	-	1.618.174,63
2012	2027	-	140.799,02
2015	2030	39.910,64	0,00
2016	2031	46.514,96	133.217,67
2017	2032	-	198.063,05
2018	2033	-	195.387,46
2019	2034	-	633.672,64
2020	2035	-	68.237,28
2021	2036	-	59.354,02
2022	2037	0	31.554,33
		86.425,60	3.078.460,11
Deducciones por I+D+i			
2015	2030	-	45.676,91
2016	2031	-	40.774,00
2017	2032	-	42.237,92
2023	2038	5.115,52	0,00
		5.115,52	128.688,83

VEGETALES LÍNEA VERDE NAVARRA, S.A. y sociedades del Grupo

Memoria Consolidada del Ejercicio Anual terminado el 31 de Diciembre de 2023

<u>Deducciones por empleo</u>			
2014	2029	-	37.509,54
2015	2030	-	71.990,00
2016	2031	8.407,75	0,00
2017	2032	4.050,00	48.735,65
2019	2034	22.024,03	5.765,97
		34.481,78	164.001,16
<u>Deducciones por mecenazgo</u>			
2023	2038	-	2.117,60
		-	2.117,60
<u>Deducciones por patrocinio deportivo</u>			
2023	2038	-	6.000,00
		-	6.000,00
<u>Total deducciones</u>			
		126.022,90	3.379.267,70

El tipo impositivo general vigente no ha variado respecto al del año anterior.

Los ejercicios abiertos a inspección comprenden los cuatro últimos ejercicios. Las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales y, con independencia de que la legislación fiscal es susceptible a interpretaciones. Los Administradores de la Sociedad Dominante estiman que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto, como consecuencia de una eventual inspección, no tendrá un efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas tomadas en su conjunto.

Activos por impuesto diferido

El detalle de los importes que componen este epígrafe del balance consolidado al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente (en euros):

	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Derechos por deducciones y bonificaciones pendientes de aplicar	0,00	0,00
Crédito por pérdidas a compensar del ejercicio	2.652.037,75	2.684.632,47
Diferencias temporarias	0,00	782,12
TOTAL	2.652.037,75	2.685.414,59

En el ejercicio 2023 se han aplicado activos por impuesto diferido que habían sido registrados en el ejercicio 2021 por importe de 33.376,84 euros.

Pasivos por impuesto diferido

El saldo de la cuenta "Pasivos por impuesto diferido" al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 corresponde al efecto fiscal derivado de las subvenciones de capital que figuran registradas formando parte del patrimonio neto de la Sociedad.

El detalle de los importes que componen este epígrafe del balance consolidado se muestra en la siguiente tabla (en euros):

	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Efecto impositivo subvenciones	45.363,44	57.367,97
Diferimiento Leasings	0,00	0,00
TOTAL	0,0	57.367,97

VEGETALES LÍNEA VERDE NAVARRA, S.A. y sociedades del Grupo

Memoria Consolidada del Ejercicio Anual terminado el 31 de Diciembre de 2023

13.2 Otros tributos

No existen circunstancias significativas en relación con otros tributos.

14. Ingresos y Gastos

14.1 Información sobre los contratos con clientes

El desglose del importe neto de la cifra de negocios por región geográfica, del ejercicio 2023 y del ejercicio 2022, es el siguiente:

Cifra de Negocios por Mercado Geográfico	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Mercado Nacional	84.065.755,68	82.851.213,80
UE	2.730.651,62	2.445.121,01
Exportación	53.930,02	62.405,38
TOTAL INCN	86.850.337,32	85.358.740,19

14.2 Información sobre determinados gastos

El detalle de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta es el siguiente:

VEGETALES LÍNEA VERDE NAVARRA, S.A. y sociedades del Grupo

Memoria Consolidada del Ejercicio Anual terminado el 31 de Diciembre de 2023

Detalle de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
1. Consumo de mercaderías	4.846.955,68	4.470.330,84
a) Compras, netas de devoluciones y cualquier descuento, de las cuales:	4.849.384,96	4.465.771,33
- nacionales	4.308.089,45	3.803.099,34
- adquisiciones intracomunitarias	541.295,51	662.671,99
- importaciones	0,00	0,00
b) Variación de existencias	-2.429,28	4.559,51
2. Consumo de materias primas y otras materias consumibles	46.869.930,05	49.863.571,37
a) Compras, netas de devoluciones y cualquier descuento, de las cuales:	46.990.107,05	49.372.349,15
- nacionales	33.014.318,98	35.274.571,68
- adquisiciones intracomunitarias	13.282.001,94	13.454.609,20
- importaciones	693.786,13	643.168,27
b) Variación de existencias	-120.177,00	491.222,22
3. Cargas sociales:	3.219.688,74	3.165.291,00
a) Seguridad Social a cargo de la empresa	3.212.960,59	3.158.403,00
b) Aportaciones y dotaciones para pensiones	0,00	0,00
c) Otras cargas sociales	6.728,15	6.888,00
4. Venta de bienes y prestación de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios y servicios	0,00	0,00
5. Resultados originados fuera de la actividad normal del grupo incluidos en "otros resultados"	38.052,78	418.305,67

14.3 Otros resultados

Los resultados originados fuera de la actividad normal del grupo incluidos en la partida "Otros resultados", ascienden a 38.052,78 euros.

El detalle de los resultados originados fuera de la actividad normal incluidos en la partida "Otros resultados" del grupo es el siguiente:

Otros resultados	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Sanciones	-6.055,54	-900,00
Regularizaciones	-1.104,62	-304,25
Pérdidas excepcionales de producto	-18.133,11	-98.826,19
Otros gastos	-17.114,52	-5.898,13
Total gastos excepcionales	-42.407,79	-105.928,57
Indemnizaciones	76.945,80	513.855,31
Otros ingresos	3.514,77	10.378,93
Total ingresos excepcionales	80.460,57	524.234,24
Total "Otros Resultados"	38.052,78	418.305,67

**Memoria Consolidada del Ejercicio Anual terminado
el 31 de Diciembre de 2023**

15. Provisiones y contingencias

No existen provisiones ni contingencias al cierre de los ejercicios 2023 y 2022.

16. Información sobre medio ambiente

Existen equipos e instalaciones incorporados al 31 de diciembre de 2023 al inmovilizado material cuya finalidad expresa es la protección y mejora del medio ambiente por importe bruto de 161.326,25 euros, correspondiente a una instalación potabilizadora de agua. A 31 de diciembre de 2023 el importe neto de esta instalación es de 91.403,48 euros, siendo su amortización acumulada a esta fecha por importe 69.922,77 euros.

La Sociedad ha incurrido en gastos para la protección del medioambiente consecuencia de su actividad por importe de 643 miles de euros (738 miles de euros en 2022)

Los Administradores del Grupo estiman que no existen contingencias relativas a la protección y mejora del medio ambiente, no considerando necesario registrar provisión alguna en tal sentido.

Por otra parte, el Grupo no ha dotado provisiones para cubrir riesgos y gastos por actuaciones medioambientales, al estimar que no existen contingencias significativas relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente y cumplir con la normativa sobre residuos.

En la contabilidad correspondiente a las presentes Cuentas Anuales Consolidadas no existe ningún Derecho de emisión de gases de efecto invernadero que deba ser incluido de acuerdo con la Norma 4ª de Elaboración de cuentas anuales, como asimismo conforme a las Resoluciones de la D.G.N.R. de fecha 6 de abril de 2010 y 28 de febrero de 2011.

17. Retribuciones a largo plazo al personal

Los miembros actuales y anteriores del Consejo de Administración del Grupo no han percibido retribución alguna durante los ejercicios 2022 y 2023.

El Grupo no ha asumido obligaciones por cuenta de los Administradores a título de garantía ni tiene contraídas obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida.

18. Transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio

El grupo no ha realizado durante el presente ejercicio transacciones de esta naturaleza.

19. Subvenciones, donaciones y legados

El importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en el balance consolidado, así como los imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada se desglosan en el siguiente cuadro:

Subvenciones, donaciones y legados recibidos, otorgados por terceros distintos a los socios	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Que aparecen en el patrimonio neto del balance consolidado	116.649,59	147.518,34
Imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (1)	53.873,28	210.615,96

(1) Incluidas las subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio

VEGETALES LÍNEA VERDE NAVARRA, S.A. y sociedades del Grupo

Memoria Consolidada del Ejercicio Anual terminado el 31 de Diciembre de 2023

El análisis del movimiento del contenido de la subagrupación correspondiente del balance consolidado, indicando el saldo inicial y final así como los aumentos y disminuciones se desglosa en el siguiente cuadro:

Subvenciones, donaciones y legados recogidos en el balance, otorgados por terceros distintos a los socios	
	Ejercicio 2023
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	147.518,19
(+) Recibidas en el ejercicio	0,00
(+) Conversión de deudas a largo plazo en subvenciones	0,00
(-) Subvenciones traspasadas a resultados del ejercicio	-42.873,28
(-) Importes devueltos	0,00
(+/-) Otros movimientos (efecto impositivo)	12.004,53
SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO	116.649,44

El Grupo viene cumpliendo los requisitos legales exigidos para la obtención y mantenimiento de tales subvenciones, donaciones y legados.

El desglose de las subvenciones, donaciones y legados es el siguiente:

- De la sociedad dominante:
 - Subvención recibida por el Gobierno de Navarra en base a la resolución 379/2019 de 21 de diciembre, por la que se concede a la Sociedad Dominante una subvención que asciende a 135.825,00 euros como subvención para inversiones de industrialización y comercialización agrarias. Esta subvención fue concedida por el Gobierno de Navarra en el año 2019.
 - Subvención recibida del Gobierno de Navarra en base a la resolución 869/2021, de 28 de diciembre de 2021, por la que se concede a la Sociedad Dominante una subvención que asciende a 171.265,35 euros, como subvención para inversiones de industrialización y comercialización agrarias. Esta subvención fue concedida por el Gobierno de Navarra en el año 2021.
- De Productos Naturales de la Vega, SL (Dominada): subvención recibida por el Gobierno de Navarra en base a la resolución 1943/2008 de 14 de noviembre, por la que se concede a la Sociedad un importe a fondo perdido que asciende a 3.194 miles de euros como ayuda para la financiación de inversiones en construcciones, instalaciones técnicas y maquinaria efectuadas en la fábrica en la que la Sociedad lleva a cabo su actividad. Esta subvención fue concedida por el Gobierno de Navarra en el año 2008.

20. Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas

El Grupo dispone de activos no corrientes mantenidos para la venta por importe de 54.480 euros al 31 de diciembre de 2023 (55.480 euros al 31 de diciembre de 2022) procedentes de un traspaso efectuado desde el Inmovilizado material en 2021 (véase nota 7) atendiendo a las expectativas de enajenación que el Grupo tiene sobre este activo.

El Grupo no ha realizado operaciones interrumpidas durante los ejercicios 2023 y 2022.

21. Hechos posteriores al cierre

Con posterioridad al cierre del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 no han ocurrido hechos o circunstancias que pudieran afectar a la presentación de estas cuentas anuales.

VEGETALES LÍNEA VERDE NAVARRA, S.A. y sociedades del Grupo

Memoria Consolidada del Ejercicio Anual terminado el 31 de Diciembre de 2023

22. Operaciones con partes vinculadas

La información sobre operaciones con partes vinculadas del Grupo se recoge en los siguientes cuadros:

Operaciones con partes vinculadas en el ejercicio 2023	Entidad dominante	Empresas asociadas
Ventas de activos corrientes:	69.435,27	293.013,33
Ventas de activos no corrientes:	0,00	0,00
Compras de activos corrientes	-567.640,07	-3.058.821,32
Compras de activos no corrientes	0,00	-5.850,00
Prestación de servicios:	24.380,34	14.550,37
Recepción de servicios	-258.006,10	-706.442,49
Gastos por intereses pagados	-64.773,52	-59.826,23

Operaciones con partes vinculadas en el ejercicio 2022	Entidad dominante	Empresas asociadas
Ventas de activos corrientes:	40.466,79	388.476,85
Ventas de activos no corrientes:	0,00	0,00
Compras de activos corrientes	-742.730,83	-2.835.659,79
Compras de activos no corrientes	-32.300,00	0,00
Prestación de servicios:	0,00	660,00
Recepción de servicios	-244.104,85	-599.055,44
Gastos por intereses pagados	-39.107,56	-42.241,12

Los importes de las transacciones de la Sociedad con partes vinculadas se realizan en función de los precios vigentes aplicables a terceros no vinculados (precios de mercado).

Saldos pendientes con partes vinculadas en el ejercicio 2023	Entidad dominante	Empresas asociadas
A) ACTIVO NO CORRIENTE		
1. Inversiones financieras a largo plazo.	0,00	0,00
B) ACTIVO CORRIENTE		
1. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	56.649,80	105.008,82
b. Clientes por ventas y prestación de servicios a corto plazo, de los cuales:	56.649,80	105.008,82
C) PASIVO NO CORRIENTE		
1. Deudas a largo plazo.	-1.389.750,00	-1.335.250,00
e. Otros pasivos financieros.	-1.389.750,00	-1.335.250,00
D) PASIVO CORRIENTE		
3. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	-615.619,90	-1.263.429,76
b. Proveedores a corto plazo	-615.619,90	-1.263.429,76

Saldos pendientes con partes vinculadas en el ejercicio 2022	Entidad dominante	Empresas asociadas
A) ACTIVO NO CORRIENTE		
1. Inversiones financieras a largo plazo.	0,00	0,00
B) ACTIVO CORRIENTE		
1. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	4.195,80	118.383,85
b. Clientes por ventas y prestación de servicios a corto plazo, de los cuales:	4.195,80	118.383,85
C) PASIVO NO CORRIENTE		
1. Deudas a largo plazo.	-1.389.750,00	-1.335.250,00
e. Otros pasivos financieros.	-1.389.750,00	-1.335.250,00
D) PASIVO CORRIENTE		
1. Deudas a corto plazo.	-27.385,02	-26.695,63
e. Otros pasivos financieros.	-27.385,02	-26.695,63
3. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	-386.731,50	-430.691,87
b. Proveedores a corto plazo	-386.731,50	-430.691,87

VEGETALES LÍNEA VERDE NAVARRA, S.A. y sociedades del Grupo

Memoria Consolidada del Ejercicio Anual terminado el 31 de Diciembre de 2023

Las deudas con empresas del grupo a largo plazo representan los préstamos participativos concedidos por los accionistas en los ejercicios 2008, 2010, 2014 y 2018 por importe total de 2.725.000 euros, cuyos vencimientos se producirán en los ejercicios 2028 y 2030. En el corto plazo se recogen los intereses devengados por estos préstamos.

Los socios han ido realizando préstamos participativos a la sociedad, regulados por el art. 20 del R.D. 7/1996 de 7 de junio. Dichos préstamos participativos se consideran Patrimonio Neto a los efectos de determinar la solvencia frente a reducciones de capital y disolución de Sociedades.

Las características principales de estos préstamos participativos a 2023 son:

2023					Euros
Titular	Fecha de concesión	Vencimiento	Amortización	Tipo de interés contractual y efectivo	Importe
AN S.Coop.	24/06/2008	24/06/2028	Al vencimiento*	Euribor + 0,65	30.000,00
AN.S.Coop.	20/10/2008	20/10/2028	Al vencimiento*	Euribor + 0,65	55.000,00
AN.S.Coop.	27/12/2010	27/12/2030	Al vencimiento*	Euribor + 0,65	58.486,84
AN.S.Coop.	24/06/2008	24/06/2028	Al vencimiento*	Euribor + 0,65	31.500,00
AN.S.Coop.	20/10/2008	20/10/2028	Al vencimiento*	Euribor + 0,65	247.500,00
AN.S.Coop.	27/12/2010	27/12/2030	Al vencimiento*	Euribor + 0,65	422.763,16
AN.S.Coop.	22/01/2018	22/01/2028	Al vencimiento*	Euribor + 0,65	490.000,00
Linea Verde S.A., S.P.A	24/06/2008	31/03/2028	Al vencimiento*	Euribor + 0,65	135.000,00
Linea Verde S.A., S.P.A	20/10/2008	20/10/2028	Al vencimiento*	Euribor + 0,65	247.500,00
Linea Verde S.A., S.P.A.	27/12/2010	27/12/2030	Al vencimiento*	Euribor + 0,65	393.750,00
Linea Verde S.A., S.P.A.	24/06/2008	31/03/2028	Al vencimiento*	Euribor + 0,65	103.500,00
Linea Verde S.A., S.P.A.	22/01/2018	22/01/2028	Al vencimiento*	Euribor + 0,65	510.000,00
					<u>2.725.000,00</u>

Las características principales de estos préstamos participativos a 2022 son:

2022					Euros
Titular	Fecha de concesión	Vencimiento	Amortización	Tipo de interés contractual y efectivo	Importe
AN S.Coop.	24/06/2008	24/06/2028	Al vencimiento*	Euribor + 0,65	30.000,00
AN.S.Coop.	20/10/2008	20/10/2028	Al vencimiento*	Euribor + 0,65	55.000,00
AN.S.Coop.	27/12/2010	27/12/2030	Al vencimiento*	Euribor + 0,65	58.486,84
AN.S.Coop.	24/06/2008	24/06/2028	Al vencimiento*	Euribor + 0,65	31.500,00
AN.S.Coop.	20/10/2008	20/10/2028	Al vencimiento*	Euribor + 0,65	247.500,00
AN.S.Coop.	27/12/2010	27/12/2030	Al vencimiento*	Euribor + 0,65	422.763,16
AN.S.Coop.	22/01/2018	22/01/2028	Al vencimiento*	Euribor + 0,65	490.000,00
Linea Verde S.A., S.P.A	24/06/2008	31/03/2028	Al vencimiento*	Euribor + 0,65	135.000,00
Linea Verde S.A., S.P.A	20/10/2008	20/10/2028	Al vencimiento*	Euribor + 0,65	247.500,00
Linea Verde S.A., S.P.A.	27/12/2010	27/12/2030	Al vencimiento*	Euribor + 0,65	393.750,00
Linea Verde S.A., S.P.A.	24/06/2008	31/03/2028	Al vencimiento*	Euribor + 0,65	103.500,00
Linea Verde S.A., S.P.A.	22/01/2018	22/01/2028	Al vencimiento*	Euribor + 0,65	510.000,00
					<u>2.725.000,00</u>

Las remuneraciones que el personal de Alta Dirección de la Sociedad dominante han percibido en concepto de sueldo son por importe de 559.200,94 euros por el desempeño de su trabajo durante el ejercicio 2023 (415.998,01 euros en el ejercicio 2022).

VEGETALES LÍNEA VERDE NAVARRA, S.A. y sociedades del Grupo

Memoria Consolidada del Ejercicio Anual terminado el 31 de Diciembre de 2023

En el ejercicio 2023 no se ha concedido al Órgano de Administración y personal de alta dirección ningún anticipo ni crédito.

El Grupo no ha contraído ninguna obligación en materia de pensiones ni de seguros de vida respecto a miembros actuales o antiguos del Órgano de Administración ni al personal de alta dirección.

Los administradores o las personas vinculadas a ellos no han informado de ninguna situación de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener con la Sociedad, tal y como establece el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital

Las participaciones de los Administradores de la Sociedad y de las personas vinculadas a los mismos, en las empresas cuyo objeto social es idéntico, análogo o complementario al desarrollado por la Sociedad, así como los cargos, funciones y actividades desempeñados y/o realizados en las mismas a 31 de diciembre de 2023 se detallan en el cuadro siguiente:

Nombre	Sociedad	Cargo
Domenico Battagliola	La Linea Verde società Agricola S.p.A.	Administrador
	La Ligne Verte S.a.s.	Administrador
	Productos Naturales de la Vega S.L	Administrador
	Ribera Gourmet S.L.	Administrador
	Autotrasporti B.&B. Enterprise S.r.l.	Presidente Consejo Administración
	La Linea Verde D.O.O. Dobrinci	Presidente Comité de Seguimiento
	Sole e Rugiada S.a.c.p.A.	Consejero
	Antiga Sardigna Società Agricola S.r.l.	Presidente Consejo Administración
	Alce Nero Fresco S.p.A.	Consejero
	Consorzio A.P.OP	Consejero
	Ortomad, S.r.l.	Consejero
Andrea Battagliola	La Linea Verde Società Agricola S.P.A	Administrador
	La Linea Verde D.O.O. Dobrinci	Miembro Comité de Seguimiento
	La Ligne Verte S.a.s.	Administrador
	Productos Naturales de la Vega S.L	Administrador
	Alce Nero Fresco S.p.A.	Presidente Consejo Administración
	Autotrasporti B.&B. Enterprise S.r.l.	Consejero
	Sole e Rugiada S.a.c.p.A.	Consejero
	Ortomad, S.r.l.	Presidente Consejo Administración
Franco Polotti	La Linea Verde società Agricola S.p.A.	Presidente Consejo Administración
	Productos Naturales de la Vega S.L	Consejero

Participan, Domenico Battagliola y Andrea Battagliola (LA LINEA VERDE SOCIETÀ AGRICOLA SPA) en un 39% y 10% respectivamente en La Linea Verde Società Agricola S.P.A. y en un 5% en Sole e Rugiada, S.a.c.p.A.

LA LINEA VERDE SOCIETÀ AGRICOLA SPA participa en un 51% en Ortomad Società Agricola S.R.L., en un 100% en La Linea Verde D.O.O. Dobrinci, en un 100% en O.O.O. Linea Verde Rus, en un 100% en Autotrasporti B&B Enterprise S.r.l., en un 100% en La Ligne Verte S.a.s., en un 100% en Corte degli Orti Società Agricola S.r.l., en un 35% en Alce Nero Fresco S.p.a., en un 100% en Techno Agro Dooel Import-Export Kumanovo, en un 5% en Sole e Rugiada S.a.c.p.A., y en un 2,83% en Consorzio A.P.O.P..

Así mismo, La Linea Verde D.O.O, Dobrinci participa en un 100% en La Linea Verde Dooel Import Export Kumanovo

Andrea Battagliola no participa en ninguna sociedad con el mismo, análogo o complementario género de actividad.

Memoria Consolidada del Ejercicio Anual terminado
el 31 de Diciembre de 2023

23. Otra información

La distribución por sexos al término del ejercicio del personal de las sociedades incluidas por integración global en la consolidación, desglosado en un número suficiente de categorías y niveles es el siguiente:

Distribución del personal de la sociedad al término del ejercicio, por categorías y sexo						
	Hombres		Mujeres		Total	
	Ejerc. 2023	Ejerc. 2022	Ejerc. 2023	Ejerc. 2022	Ejerc. 2023	Ejerc. 2022
Directivos	1	6	1	1	2	7
Mandos Intermedios	33	26	17	18	50	44
Administrativos	32	10	26	23	58	33
Producción	224	229	178	188	402	417
Total personal al término del ejercicio	290	271	222	230	512	501

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio por las sociedades consolidadas por integración global, expresado por categorías es el siguiente:

	Total	
	Ejerc. 2023	Ejerc. 2022
Directivos	7,49	8,42
Mandos intermedios	38,53	41,63
Administrativos	33,12	33,75
Producción	400,94	399,1
Total personal medio del ejercicio	480,08	482,90

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio por las sociedades comprendidas en la consolidación, con discapacidad mayor o igual al 33% (o calificación equivalente local), expresado por categorías es el siguiente:

	Total	
	Ejerc. 2023	Ejerc. 2022
Trabajadores no cualificados	2,00	2,00
Total personal medio del ejercicio	2,00	2,00

Los honorarios percibidos por los auditores de las cuentas consolidadas e individuales de las sociedades incluidas en la consolidación y los correspondientes a cualquier empresa del mismo grupo a que perteneciese el auditor de cuentas, o a cualquier otra empresa con la que el auditor esté vinculado por control, propiedad común o gestión, ascendieron a 31.743,00 euros, según el siguiente desglose:

Honorarios de los auditores de las cuentas anuales consolidadas e individuales	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Honorarios cargados por auditoria de cuentas anuales consolidadas e individuales	27.692,00	26.202,00
Honorarios cargados por otros servicios de verificación	4.051,00	2.274,00
Total	31.743,00	28.476,00

El importe de los honorarios devengados por los servicios de auditoría de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2023 ha sido de 4.096,00 euros (3.276,00 en el ejercicio 2022).

VEGETALES LÍNEA VERDE NAVARRA, S.A. y sociedades del Grupo

Memoria Consolidada del Ejercicio Anual terminado el 31 de Diciembre de 2023

Respecto a los honorarios devengados por los servicios de auditoria de cuentas anuales individuales de las sociedades que componen el Grupo, son los siguientes (en euros):

AUDITOR PRINCIPAL	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Honorarios cargados por auditoría de cuentas individuales de empresas del grupo	10.096,00	9.636,00
Otros honorarios por servicios prestados	3.146,00	1.396,00
TOTAL	13.242,00	11.032,00

OTROS AUDITORES	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Honorarios cargados por auditoría de cuentas individuales de empresas del grupo	13.500,00	13.290,00
Otros honorarios por servicios prestados	905,00	878,00
TOTAL	14.405,00	14.168,00

24. Información segmentada

La cifra neta de negocios corresponde en su totalidad a la actividad ordinaria del Grupo y consiste en la producción, adquisición, manipulación, industrialización, distribución y comercialización de productos agrícolas y sus derivados, así como otros productos alimentarios.

25. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio

La información en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales es la siguiente:

	2023	2022
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	61,11	68,53
Ratio de operaciones pagadas	64,77	72,85
Ratio de operaciones pendientes de pago	37,61	43,69
	Importe (euros)	Importe (euros)
Total pagos realizados	70.825.651,45	84.023.338,15
Total pagos pendientes	11.113.125,69	14.334.193,37

El volumen monetario y número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad y el porcentaje que suponen sobre el número total de facturas y sobre el total monetario de los pagos a sus proveedores es el siguiente:

Volúmen Monetario y Nº Facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	2023		2022	
	Importe	%	Importe	%
Volúmen Monetario	14.328.781,61	20%	17.254.153,68	21%
Número de facturas	5.447	45%	11.531,00	31%

**Memoria Consolidada del Ejercicio Anual terminado
el 31 de Diciembre de 2023**

26. Información sobre derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

El 27 de agosto se aprobó el Real Decreto Ley 5/2004 por el que se regula el régimen del comercio de derechos de emisión de gases de efecto invernadero, que tiene como objetivo ayudar a cumplir con las obligaciones derivadas de la Convención y el Protocolo de Kyoto. El Grupo no dispone de asignaciones de emisión de CO₂, ni tiene gastos derivados de los consumos de los derechos de emisión. La dirección del Grupo no estima ningún tipo de sanción o contingencia derivada del cumplimiento de los requisitos en la ley 1/2005.

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO

1. SITUACION DE LA SOCIEDAD

1.1 Estructura Organizativa.

Vegetales Línea Verde Navarra, S.A. (en adelante, Sociedad Dominante) es la matriz del grupo Grupo Vegetales Línea Verde Navarra, S.A. (en adelante, Grupo) y tiene su domicilio social en Tudela (Navarra). Constituye su objeto social: la producción, adquisición, manipulación, industrialización, distribución y comercialización de productos agrícolas y sus derivados, así como otros productos alimentarios.

En diciembre de 2017 Vegetales Línea Verde adquirió el 100% de las acciones de Productos Naturales de la Vega SL (sociedad dependiente) a la empresa BS Cocinados SL.. Y haciéndose cargo de la explotación del negocio desde enero 2018.

La información de las sociedades dependientes en los términos previstos en el artículo 42 del Código de Comercio, es la siguiente:

- Productos Naturales de la Vega, S.L., con objeto social la fabricación, compra, venta, manipulación, distribución, importación y exportación de todo tipo de productos alimenticios, para la preparación de ensaladillas, salsas, platos preparados y sus componentes, así como la comercialización de productos elaborados destinados al canal de gran distribución. Su domicilio social está situado en Lodosa (Navarra). Tiene su cierre contable a 31 de diciembre, siendo el último ejercicio cerrado el correspondiente a 31 de diciembre de 2023.
- Ribera Gourmet, S.L., con objeto social el desarrollo de todo tipo de cultivos y actividades agrarias en territorio español o extranjero incluyendo prestación de servicios agrícolas de manipulación y transporte y comercialización de productos agrarios o clientes españoles o extranjeros. Celebración de contratos de arrendamiento rústico y aparcería, compraventa de fincas rústicas. Su domicilio social está situado en Tudela (Navarra). Tiene su cierre contable a 31 de diciembre, siendo el último ejercicio cerrado el correspondiente a 31 de diciembre de 2023.

El Grupo Vegetales Línea Verde Navarra, S.A. es a su vez Sociedad dominada del Grupo denominado LA LINEA VERDE SOCIETÀ AGRICOLA, S.P.A..La Sociedad Dominante es LA LINEA VERDE SOCIETÀ AGRICOLA, S.P.A., tiene su residencia en Vía Artigianale, 49, Manerbio BS, Italia y deposita las cuentas anuales consolidadas en el Registro Mercantil de Italia.

Con respecto a la elaboración del Estado de Información no Financiera (EINF), el Grupo se acoge a la dispensa de la obligación de elaboración de este informe en base a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, al estar incluida en el Informe de Gestión consolidado de la Matriz.

Ejercicio Anual terminado el 31 de Diciembre de 2023

El Grupo Vegetales Línea Verde Navarra, toma sus decisiones en base:

- Consejo de Administración (51% La Línea Verde Societa Agrícola y 49% AN S.Coop)
- Comité de Dirección (formado por los/as Directivos de las principales áreas de las Sociedades: Gerencia, Operaciones, Comercial, Compras, Calidad, RRHH, Financiero, Gestión...)
- La Sociedad realiza auditoría tanto internas como externas de contabilidad-fiscal, como las correspondientes a los procesos de calidad para las certificaciones correspondientes.

1.2 Funcionamiento.

El Grupo seguirá en su estrategia para fortalecer las relaciones con los clientes existentes y desarrollar e implementar las negociaciones con las principales cadenas de distribución para mejorar su presencia en el mercado nacional e internacional y seguir el camino de consolidación.

Se trabajará en la fabricación de nuevos productos y en la búsqueda y obtención de nuevos clientes y mercados.

2. EVOLUCIÓN Y RESULTADO DE NEGOCIO.

La cifra de negocio es muy similar al ejercicio anterior con un leve aumento del 1,75% con respecto al ejercicio anterior.

Durante el ejercicio 2023, el Grupo ha mejorado su rentabilidad, lo que pone de manifiesto que todas las medidas que se están aplicando están alcanzando el efecto buscado. A 31 de diciembre de 2023 el Grupo ha registrado un resultado del ejercicio antes de impuestos positivo de 1 millón de euros frente al resultado negativo del ejercicio anterior de 2,7 millones de euros.

Este resultado positivo lo concentra en su práctica totalidad la matriz Vegetales Línea Verde Navarra, S.A., cuyo crecimiento en ventas ha sido superior al 10%, tanto por el mayor volumen comercializado, como por el incremento de precios.

La empresa del Grupo Productos Naturales de La Vega, S.L. experimenta una disminución en su cifra de negocios del 20% con respecto al ejercicio anterior, si bien la rentabilidad de la empresa ha alcanzado cifras positivas. A 31 de diciembre de 2023 la Sociedad ha registrado un resultado antes de impuestos positivo de 94 miles de euros, frente a las pérdidas registradas en el ejercicio anterior de 2,3 millones de euros. Esta mejora refleja el resultado de las acciones emprendidas en los dos ejercicios anteriores encaminadas a lograr mejoras efectivas en la eficiencia de los procesos y la rentabilidad tanto de los productos como de la empresa.

En cuanto a la empresa Ribera Gourmet, S.L., presenta unas pérdidas antes de impuestos de 441 miles de euros. Estas pérdidas se han producido principalmente por los siguientes motivos:

- Gasto en mano de obra sobredimensionado.
- Errores en la planificación de la producción.
- Escaso mantenimiento de las instalaciones.

Ejercicio Anual terminado el 31 de Diciembre de 2023

Ante esta situación, durante el ejercicio 2023 se ha establecido un plan de viabilidad cuyos objetivos son los de recuperar la rentabilidad del negocio, llevando a cabo una estrategia de mejora y control del coste de personal y mantenimiento, y el establecimiento de sistemas de gestión más eficientes.

Como consecuencia de la evolución de los negocios descrita, la situación actual del Grupo, en el aspecto económico, presenta una rentabilidad positiva y una cifra de negocios creciente. El Grupo presenta un Fondo de Maniobra negativo y una situación de liquidez delicada en algunos momentos.

2.1 Indicadores Fundamentales.

Los principales riesgos a los que se enfrenta el grupo son:

Factores de riesgo financiero

Las actividades del Grupo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

Riesgo de crédito

El Grupo trabaja con dos clientes principales que suponen cerca del 60% de su facturación, concentrándose la mayor parte del riesgo de crédito sobre estos dos clientes. Tanto estos, como el resto de clientes con los que trabaja la Sociedad son grandes empresas con una solvencia adecuada. La Sociedad tiene políticas para asegurar que las ventas al por mayor de productos se efectúen a clientes con un historial de crédito adecuado. Los Administradores no consideran que suponga riesgo alguno para la Sociedad.

Riesgo de liquidez

El Grupo lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo y valores negociables, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y capacidad suficiente para liquidar posiciones de mercado.

El mayor riesgo de liquidez lo concentra Productos Naturales de la Vega, S.L., quien mantiene actualmente una situación de liquidez muy ajustada, con tensiones sufridas en determinados momentos. Con objeto de poder mantener una ratio de liquidez más adecuada, la Sociedad está negociando y/o retrasando algunos de sus pagos, así como negocia nuevas líneas de financiación que le permitan afrontar con mayor holgura sus compromisos de pago en el corto y medio plazo.

Riesgo de tipo de cambio

El Grupo no realiza transacciones en moneda distinta del euro, por lo que la exposición de riesgo de fluctuación de tipos de cambio no puede afectar a la cuenta de resultados.

Riesgo de tipo de interés

El Grupo tiene contratadas pólizas de préstamo y de crédito a interés variable / fijo, que a nuestro juicio no suponen riesgos significativos por fluctuaciones del tipo de interés.

Ejercicio Anual terminado el 31 de Diciembre de 2023

El Grupo sigue implantando las medidas necesarias para una gestión más eficiente de sus recursos financieros, que le permitan obtener una mayor liquidez con la que afrontar los pagos a sus proveedores de acuerdo a la normativa aplicable.

De entre todas, destacan las siguientes:

- Subida de precios de venta suficiente para abarcar la totalidad de los costes por producto de manera que las rentabilidades retornen en positivas.
- Captación de nuevos clientes. Esto permitirá, además, reducir la dependencia que mantiene sobre su principal cliente.
- Optimización de los procesos productivos para maximizar las producciones y su rentabilidad.

3. CIRCUNSTANCIAS IMPORTANTES OCURRIDAS TRAS CIERRE EJERCICIO.

Después del cierre del ejercicio 2023, la actividad ha continuado desarrollándose dentro de unos parámetros similares a los del ejercicio anterior.

Se está trabajando en la eficiencia y capacidad para mejorar las líneas productivas (envasado, embolsado, selección y cierre) así como potabilización del agua y ahorros energéticos

A nivel de sostenibilidad, se continúa con reducción del agua y consumos eléctricos apostando por energías renovables, al igual que un transporte más moderno y verde

4. EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA SOCIEDAD.

A corto plazo, se trabaja para mantener el plan de negocio marcado por el grupo, a pesar de que el escenario nacional e internacional se encuentre con incertidumbre por la evolución de precios. Pese a la situación estamos dando respuesta rápida a nuestros clientes, tanto en calidad como servicio.

El grupo seguirá en su estrategia para fortalecer las relaciones con los clientes existentes y desarrollar e implementar las negociaciones con las principales cadenas de distribución para mejorar su presencia en el mercado nacional e internacional y seguir el camino de consolidación, ofreciendo a los consumidores una amplia variedad de soluciones alimenticias frescas y naturales a base de productos vegetales saludables y sostenibles.

Se espera que en los próximos meses remitan o moderen su crecimiento los precios de algunos de los suministros y materias.

5. ACTIVIDADES I+D+i.

El Grupo no realiza con carácter habitual proyectos de investigación y desarrollo, entendiendo como tales aquellos en los que durante varios ejercicios se invierten cantidades destinadas al desarrollo de activos de los que se espera una rentabilidad que debe computarse en períodos plurianuales, distintos de los que son constitutivos de las actividades de la Sociedad.

Punto en la cual se va a prestar atención en los próximos años.

VEGETALES LÍNEA VERDE NAVARRA, S.A. y sociedades del Grupo

Ejercicio Anual terminado el 31 de Diciembre de 2023

6. ADQUISICIÓN DE PARTICIPACIONES PROPIAS

El Grupo no ha adquirido participaciones propias en 2023 ni disponía de las mismas en ejercicios anteriores.

7. PAGO A PROVEEDORES

En el ejercicio 2023 el periodo medio de pago a proveedores del Grupo ha sido de 61,11 días:

	2023	2022
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	61,11	68,53
Ratio de operaciones pagadas	64,77	72,85
Ratio de operaciones pendientes de pago	37,61	43,69
	Importe (euros)	Importe (euros)
Total pagos realizados	70.825.651,45	84.023.338,15
Total pagos pendientes	11.113.125,69	14.334.193,37

El volumen monetario y número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad y el porcentaje que suponen sobre el número total de facturas y sobre el total monetario de los pagos a sus proveedores es el siguiente:

Volúmen Monetario y Nº Facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	2023		2022	
	Importe	%	Importe	%
Volúmen Monetario	14.328.781,61	20%	17.254.153,68	21%
Número de facturas	5.447	45%	11.531,00	31%

Con carácter general, se está tratando de cumplir con los periodos de pago a proveedores comerciales establecido en la normativa de morosidad. En aquellos casos en que no se cumple es debido a acuerdos comerciales entre ambas partes.

VEGETALES LÍNEA VERDE NAVARRA, S.A. y sociedades del Grupo

Ejercicio Anual terminado el 31 de Diciembre de 2023

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

(INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO)

Las Cuentas Anuales Consolidadas (e Informe de Gestión Consolidado) del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 de la Sociedad Vegetales Línea Verde Navarra, S.A. y Sociedades del Grupo que componen el Grupo Vegetales Línea Verde Navarra, S.A., que ha formulado el Consejo de Administración de la Sociedad dominante, el 27 de marzo de 2024, es el contenido de los precedentes 63 folios de papel común, por una sola cara, en cuanto a Balance Consolidado, Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado, Estado de Flujos de Efectivo Consolidado, Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión Consolidado.

Así lo ratifican los miembros del Consejo de Administración de la sociedad dominante en cumplimiento de lo previsto en el artículo 253 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

A.N. Sociedad Cooperativa (D. Alfredo Arbeloa Baztán) NIF: 29146677L Presidente	LA LINEA VERDE SOCIETÀ AGRICOLA S.P.A. (D. Domenico Battagliola) NIE: Y5099111W Vicepresidente
D. Andrea Battagliola NIE: Y2940523X Consejero	D. Franco Poloti NIE: Z1724944H Consejero
D^a. Raquel Sesma Liñan NIF: 44632202N Consejero	